Libro de las actas ce
lebradas en el año de 1878

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA YACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA YACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

N. 0.037.014

FABRICA Nl. DE LA MONEDA Y TIMBRE 1898

IMPTO DE GUERRA 20 CENT. 1897 A 1898

11ª Cª AÑO 1898 2 PESETAS

Folio primero.

Provincia de Badajoz. Término municipal de San Vicente de Alcántª Año de 1898.

Actas del Ayuntamto.

Libro de actas de las sesiones celebradas por el expresado Ayuntamiento, en el año arriba mencionado, el cual libro da principio en el pliego de papel de undécima clase nº 37014, y al que se irán uniendo los pliegos necesarios, que serán foliados y se rubricarán por el Alcalde que esté en ejercicio cuando dichos pliegos se unan.

San Vicente de Alcántara á 1º de Enero de 1898.

El Alcalde, [signature]

El Secretario, Pedro Rueda

Acta de la sesión ordinaria del día 2 de Enero de 1898.

Sres. Concejales que concurrieron á la sesión.
Dn. Pedro Habela, Pre.
" Agapito Cánovas
" Ricardo de Prado
" José Ponciano

En la villa de San Vicente de Alcántara á dos de Enero de mil ochocientos noventa y ocho: reunido el Ayuntamiento de este término municipal en las Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sor. Alcalde Dn. Pedro Habela y Cid de Rivera, se abrió la sesión á la nueve de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada en votación ordinaria.

Socorro de lactª á Eduardo Estéllez

Teniendo en cuenta la completa carencia de recursos del vecino de ésta Eduardo Estéllez Bueno y la imposibilidad de que su muger lacte al niño que esté criando, se le concedió socorro de lactancia en las condiciones comunes á los de

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

esta clase.

Beneficº: concedo médico y botica á Gregº Marqués Bº

En consideración á la falta de recursos de vecino de esta villa Gregorio Marqués Rabaza, se acordó incluirle en lista de pobres, para q. reciba asistencia Médico-farmacéutica gratuitamente.

Registro fiscal urbano; informando escritos Cánovas y Arn.

Enterada la Corporación Municipal de las solicitudes pidiendo altas de fincas urbanas, presentadas por Juana Arnela Jovilez y Dª Agapita Cánovas Marqués; y resultando conformes los títulos de propiedad presentados y cartas de pago del impuesto de derechos reales, con las fechas y referencias que los interesados hacen en sus respectivos escritos, el Ayuntamiento acordó informarlos favorablemente, conforme á lo preceptuado por el artº 21 del reglamento de 24 de Enero de 1894.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella esta acta que se autoriza en la forma prevenida por la Ley Municipal, después de ser aprobada, y de todo, yo el Secretario del Ayuntamiento certifico.

[signature] José Ponciano

Pedro Rueda
Srio.

Acta de la sesión ordinaria del 9 de Enero de 1897.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión.

D. Pedro Mabela, Pre.
" Agapito Cánovas
" Ricardo Prado
" José Ponciano
" Joaquín Santana
" Joaquín Flores
" Juan Pacheco
" Zacarías Peña
" Leocadio Torres
" Andrés Camino

Rueda

En la villa de San Vicente de Alcántara á nueve de Enero de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntamiento de este término en las Casas Consistoriales con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se relacionan, estando presentes también los Sres. Cura Párroco y Juez Municipal de esta villa con el fin de formar el alistamiento pª el reemplazo del año

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

actual, el Sor. Presidente D. Pedro Habela abrió la sesión á las nueve de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada en votación ordinaria.

Alistamiento; su formación.

Teniendo sobre la mesa el registro de inscripción de mozos que han cumplido diez y ocho años, el padrón de habitantes de este término municipal, los libros del Registro civil y la relación remitida por el Sor. Cura Párroco, de los mozos que cumplen diez y nueve años en el corriente, se dió principio por examinar los casos que podían ofrecer alguna duda y se acordó por unanimidad: no incluir en el alistamiento, oficiando á las Alcaldías de su residencia actual para q. sean alistados, á Juan de Matas Arnelas Hilario, Julio Carballo Moreno y Clemente Pasán Nevado que residen con sus padres en Valencia de Alcántara; á Pablo Antonio Rollano Romero, que reside con su madre en Toledo; á Diego Natalio Montes Silva, que reside en Cáceres; á Eleuterio Julio Bejarano Aceituno, que reside en Villar del Rey; á Vicente Mariano Núñez Aceituno, que reside en Badajoz; y á Manuel Vieira Noguera, que reside en Alburquerque. También se acordó no incluir en el alistamiento porque habiendo marchado sus familias de esta villa á poco de nacer los interesados, se desconoce su paradero y deben reputarse como fallecidos, para no causar perjuicio á los demás interesados, á Marcelino Vicente Navarro Fernández, hijo de Ramón y á Vicente Miguel Blanca Fabián, hijo de Juan, que era Carabinero del Reino, como el anterior, en la época del nacimiento de sus hijos.

En seguida y tomando en cuenta los antecedentes que estaban sobre la mesa y los oficios de diversos pueblos sobre mozos nacidos en ellos y residentes en la actualidad en esta villa, se formó el alistamiento para el año de 1898, en la forma siguiente:

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Número de la par. del Reg.civil	Nombre y apellidos del inscrito	Nombres de sus padres.	Fha. del nacimiento. Día.	Mes.	Año.	Edad.	Casado soltero viudo	Natural.
206	Emiliano Bozero Martín	José y Gracia	26	Enero	1879	18	1º	Lista
290	Angel Durán Correa	Ramón y María	31	"	"	18	"	"
144	José Salgado Gilo	Manuel y Gracia	5	Octe.	"	18	"	"
159	Alejandro Pito Muñoz	Luteal y Juan	17	"	"	18	"	"
188	Gregorio Tejada Callejo	Manl. y Natalia	14	"	"	18	"	"
244	José Prieto Corchado	Fernando é Isabel	14	Nove.	"	18	"	"
246	Ramón Pache Marqués	Franco y Francª	14	Octe.	"	18	"	"
101	Arturo Salgado Tejada	Antº y Antª	16	"	"	18	"	"
167	Simón Carretero Romero	Claudio y Eusebia	1º	Septe.	"	18	"	"
	Pedro Merino Mena	Ramon y Justa	27	Octe.	"	18	"	"
190	Diego Moreno Santos	Fuentes y María	20	Enero	"	18	"	"
326	Angel Sotero Prieto	Diego y María	5	Enero	1879	18	"	"
55	Juan Guillén Avilés	Ignacio y Vicenta	2	Agosto	"	18	"	"
86	Roque Silba Borrego	Juan y Eusebia	10	Julio	"	18	"	"
320	Santiago Nefelio Pollaco	Felipe y Simona	14	Agosto	"	18	"	"
44	Martín Escudero Salgado	Francª y Francª	25	Julio	"	18	"	"
237	Pedro Caballero Gonzalo	Felipe y Juana	1º	"	"	18	"	"
22	José Pinagre Merino	Pedro y María	19	Febrero	"	18	"	"
93	Valentín Arias Pacheco	Jesús y Joaquina	31	Mayo	"	18	"	"
178	Adrián Montero Amador	Andrés y Petra	4	Julio	"	18	"	"
243	Félix Benigno Romero	José y Joaquina	6	Octbre.	"	18	"	"
87	Liberio González Barroso	Ezequiel y Matilde	14	Mayo	"	18	"	"
155	Faustino Rosado Monjo	Juan y Jerónima	9	Agosto	"	18	"	"
242	Francª Cervera Camacho	Cipriano y Dolores	13	Octe.	"	18	"	"
220	Manuel Hernandez Calderón	Manuel y Josefa	2	Nove.	"	18	"	"
64	Julián Cabaco Mena	Juan y María	13	Octbre.	"	18	"	"
174	Emilio Salgado Costa	Jerónimo y Josefina	30	Julio	"	18	"	"
	José Nuñez Dominguez	Antº y Clarisina	17	Octbre.	"	18	"	"
	Félix Hormigo Montero	Pedro y Vicenta	27	Agosto	"	18	"	"
193	Marcelino Molano Capellán	Francª y María	16	Octe.				
232	Alejo Duque y Duque	Antº y María	9	Enero	1879	18	"	"
17	Rafael Carretero Morgado	Ramon y Joaquina	14	Febrero	"	18	"	"
36	Alejandro Hipólito Hormigo	Cándido é Inés	16	Mayo	"	18	"	"
61	Román Garrido Arroyo	Alejandro y Petra	22	Junio	"	18	"	"
93	Francª Pito Prejo	Rafael y Ramona	9	Agosto	"	18	"	"
121	Mateo Porro Diaz	Juan Antº y Ana	22	"	"	18	"	"
132	Jerónimo Benigno Dominguez	Juan y Saturnina	22	Septre.	"	18	"	"
174	Juan Marqués Benigno	Pedro y Valentina	27	"	"	18	"	"
126	Higinio Garrido Mena	Dionisia y Antª	29	Nove.	"	18	"	"
335	Fernando Morera Salgado	Juan y Petra	11	Enero	"	18	"	"
44	Gregorio Gómez Pollano	Franco y Francª	6	Octbre.	"	18	"	"
141	Juan Simón Berrocal	Manuel y Antª	27	Junio	"	18	"	"
	Rafael Marcelino Tardío	Alonso y Sarafina	5	Octbre.	"	18	"	"
215	Andrés Rebolo Gómez	Dom.º y Joaquina	29	Agosto	"	18	"	"
67	Francª Gil Carballo	Juan y Juana	4	Febrero	"	18	"	"
234	Félix Carranco Amador	José é Isabel	28	Julio	"	18	"	"
214	Pedro Pito Caceres	Andrés y Gregoria	21	Febrero	"	18	"	"
267	Antº M.ª Callejo Montejo	Eusebio y Martina	6	Octbre.	"	18	"	"
281	José Carretero Suarez	Ramon y Josefa	13	"	"	18	"	"
97	Ceferino Silvero Durán	Juan y Bernarda	22	"	"	18	"	"
110	Nicolás Benigno Muñoz	José y Petra	26	Agosto	"	18	"	"
	José Pons Montero	Juan y Antª	10	Septbre.	"	18	"	"
253	Andrés Salgado González	Roberto y Antª	26	Octbre.	"	18	"	"
92	Claudio Cid de Rivera Elvira	Ramon y Filomena	4	Julio	"	18	"	"
116	Pedro Ramos Costa	Joaquin y Eusalia	28	Octbre.	"	18	"	"
	Félix Carballo Gargallo	Francª y Cipriano	6	Novbre.	"	18	"	"

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA YACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

N. 0.037.015

Folio tres.

	Pedro Varela Rivera	Baldomero y María	18	Novbre.	1879	18	1º	Esta villa
69	Ignacio Boyero Jover	Pascual é Isabel	31	Julio	"	18	"	"
160	Pedro Bejarano Pacheco	Felipe y Vicenta	19	Obre.	"	18	"	"
214	Blás González Carrillo	Franco. y Franca.	3	Febrero	"	18	"	"
180	Pedro Rivero Carpallo	José y Catalina	13	Novbre.	"	18	"	"
247	Juan Antº. González Paniagua	Vicente y María	3	Mzo.	"	18	"	"
250	Manuel Cruz Rodríguez	Fausto y Juana	4	"	"	18	"	"
7	Indalecio Bueno Mauseo	Ramon y Rosa	30	Abril	"	18	"	"
51	Domº. Pacheco Escudero	Juan de Dios y Mª.	6	Julio	"	18	"	"
199	José Cordovilla Corchado	Vicente y María	30	Novbre.	"	18	"	"
92	Luis Cuero Montero	Agustin y Josefa	19	Agosto	"	18	"	"
197	Andrés Marqués López	Juan Mª. y Baldomera	30	Novbre.	"	18	"	"
204	Vicente Ramajo Carretero	Eugenio é Isabel	11	Dicbre.	"	18	"	"
196	Benito Martin Carnerero	Antº. y Carmen	12	Enero	"	18	"	"
14	Pedro Marqués y Marqués	Nicasio y Santas	8	Mayo	"	18	"	"
56	Juan Pedro Ripado Redondo	Miguel y Josefa	10	Julio	"	18	"	"
168	Vicente Ximenez Rosado	José y Petra	28	Obre.	"	18	"	"
208	Luis Martin Gutierrez	Aniceto y Matilde	17	Dicbre.	"	18	"	"
191	Luciano Durán Madera	Franco. é Isabel	8	Enero	"	18	"	"
294	Vicente Jacenda Pilo	José y Brigida	3	Abril	"	18	"	"
310	Juan González Pizarro	Andrés y Petra	24	"	"	18	"	"
172	Vicente Rivero Tejeda	Eustaquio y Vicenta	2	Novbre.	"	18	"	"
206	Justo Gaspar Gordo	Juan é Brenes	14	Dicbre.	"	18	"	"
	Antº. Calero Briegas	Domº. y Elena	11	Febrero	"	18	"	"
	Alonso Coria Mojena	Juan y Petra	29	Agosto	"	18	"	"
	Juan Piris Albes	Ambrosio y Teresa	28	"	"	18	"	"
208	Juan Fuerte Holgado	Benito y Natalia	8	Febrero	"	18	"	"
249	Celedonio López Serrano	Manuel y Felipa	5	Mzo.	"	18	"	"
10	Anastasio Rollano Moreno	Pablo y Paula	2	Mayo	"	18	"	"
35	Raimundo González Menor	Diego é Ines	21	Junio	"	18	"	"
46	Manuel Peñaranda Mendoza	Julián y Carmen	1º	Julio	"	18	"	"
229	Faustino Moreno Andrada	Antº. y Miguela	15	Febrero	"	18	"	"
189	José Rivero Pizarro	Franco. y Ramona	18	Novbre.	"	18	"	"
	Juan de la Cruz Hernandez Jimenez	Padres desconocidos	30	Mzo.	"	18	"	"
269	Raimundo Teodoro Silba	Manuel y Felisa	15	"	"	18	"	"
186	Federico Noguera Carballo	Juan y María	16	Novbre.	"	18	"	"
209	Manuel Mimoso Velo	Joaquin y Angela	21	Dicbre.	"	18	"	"
223	Juan de Matas Arnelas Hilario	Antº. y Dolores	11	Febrero	"	18	"	"

Los individuos Pedro Merino Alonso, de Ramon y Justa, y Félix Hormigo Montero, de Pedro y Vicenta han sido incluidos en este alistamiento, como comprendidos en el artº. 42 de la vigente ley de reclutamientos y reemplazos.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella este acta que se autoriza legalmente, después de aprobada, de todo lo cual yo el Secretario de la Corporación certifico.

Ponciano

[signature]

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Pedro Rueda
Srio.

Acta de la sesión ordinaria del 16 de Enero de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión.
Dn. Pedro Habela, Pre.

En la villa de San Vicente de Alcántara á diez y seis de Enero de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntamiento de este término municipal en las Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sor. Alcalde Dn. Pedro Habela, se abrió la sesión á las nueve y media de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada en votación ordinaria.

Concdo. socorro de lact.a á Alejª. López

Teniendo en cuenta el mal estado de salud de Alejandra López Martínez y la carencia de recursos de su marido Joaquín Gutiérrez, se acordó concederle un socorro de lactancia en las condiciones comunes á los de esta clase.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella este acta que se autoriza en forma legal, después de aprobada, de todo lo cual yo el Secretº de la Corporación certifico.

[signature]

Ponciano

Pedro Rueda
Srio.

Acta de la sesión ordinaria del día 23 de Enero de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión.
D. Pedro Habela, Pre.
" Agapito Cánovas
" Ricardo de Prado
" José Ponciano
" Joaquín Sanzano
" Juan Pacheco
" Rafael Carpallo

En la villa de San Vicente de Alcª á veintitrés de Enero de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntº de este término municipal en las Casas Consistoriales con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan en sesión ordinaria presidida por el Sor. Alcalde Dn.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Pres. Concej. la comis.
Vocales Salgado
Vocadio Perera
Jesús González
Casimiro Peña.

Rueda Srio

Alcde Juan y Jesús

Jesús al Secret. de Ayto. Amaro, sin útil.

Jesús al Secret. de Ayto. Amaro, sin útil.

Jesús al Secretario: anuncio Alcde y Juzdo pr. elecc. de Sr. Pres. pria, &c.

Negtdo pial: ejecutoria y pr. Arnelas.

Nombr.s: Cond. Medio y Sotico a Juez Mun.do

Folio cuatro.

En Valencia de Alcántara a veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete; reunido el Ayuntamiento de este término Municipal en las Casas Consistoriales con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, a la sesión ordinaria, se abrió la sesión siendo la una de la mañana. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada en votación ordinaria.

Dada cuenta de un expediente promovido por el soldado del cupo de esta villa Antº Amaro Rabaza, para exención del servicio activo por haber quedado inútil pª trabajar su padre Franco Amaro, se leyó certificación de dos facultativos D. Pedro Sousa y D. Manuel Fernández, los que después de reconocer al Franco manifestaron que estaba inútil para trabajar por padecer una hernia inguinal izquierda completa. Vista el Ayuntº acordó que se rectificara la certificación de dicha declaración, según se interesa por el Amaro.

Debiendo autorizar el Ayuntamiento nombramiento de peritos y testigos a los expedientes de quintas conforme al nuevo reglamento, se acordó que el Secretario y Jurídico pª actúen en los respectivos expedientes, a donde lleguen las designaciones personales necesarias, á nombre del Ayuntamiento, pª lo cual queda plenamente autorizado.

Leyendo la Corporación de los cuentas de D. Agapito Cáceres y de Juana Arnelas, pidiendo altas de edificios y llenando requisitos legales, se acordó dejarlas favorablemente sus cuentas con pª el Repto de 1894.

En vista de la comunicación de recurso de reclamación Juan Muñoz Redondo, se acordó incluirle a la lista de pobres pª recibir la asistencia médico-farmacéutica gratuitamente.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión y de ella este acta que se autoriza, después de aprobada, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Concejales

Pedro Rueda

Acta de la sesión ordinaria del 30 de Enero de 1898.

Sres. Concejales concurrentes a la sesión.
D. Pedro Mabela, Pres.
" Agapito Cáceres
" Ricardo de Prado
" Vicente Salgado
" Francisco Perera

En San Vicente de Alcántara á treinta de Enero de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntamiento de este término Municipal en las Casas Consistoriales con asistencia de los Sres. Concejales pª al margen se anotan, a la sesión ordinaria, se abrió la sesión leyéndose el acta de la anterior y se aprobó en votación ordinaria.

DIPUTACION DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sigue la fte. Celebrada.

Dr. Joaquín Santano.
" Isidoro Flores.
" Julio Pacheco.
" Manuel Capello.
" Nicasio Pina.
" Leocadio Perez.

Rueda
Ppo.

Alistamiento Rectificación.

Sesión celebrada en la rectificación del alistamiento de reglamentariamente se dió cuenta de reclamaciones contra dicho alistamiento recibidas y expedidas por esta Alcaldía y de las que debe conocer esta Junta, que han sido en esta villa y las correspondientes a los pueblos, a los mismos siguientes: Bernardo Bermejo Alvarado, hijo de José y de Isabel, feligrés vecino de este pueblo; Juan Pablo Muñoz Nuñez, hijo de Matías y Victoria, residente en Valencia; Diego Natalio Montes Silva, de Bernardo y Teresa, residente en Valencia; Clemente Castillo y Moreno, de Pedro y Teodomira, residente en Valencia; Nicolás Navarro Navarro, hijo de Pedro y Carmen, residente en Valencia; Nicolás Bejarano Becerrino, de Juan é Isabel, residente en Valencia; Manuel Pizarro Capellán, residente en Badajoz; Manuel María Moreno, hijo natural de Joaquín y Carmina, residente en Albuquerque; y Marcelino Moreno Pito, de Pedro y María, feligrés de Valencia.

Y también aparece que han muerto en otros pueblos y deben ser alistados en esta villa los siguientes: Félix Capello Pizarro, feligrés de Valencia; Calero Bonigo, José Pons Montes, José Núñez Dominguez Moreno Coria Mayorga, Pedro Varela Nuñez y Juan Pino Nuñez.

Leyendo el siguiente de que los primeros no se habían incluido en el alistamiento por feligreses, y los otros por residir fuera, y no habiéndose dado oficio a los Alcaldes de los respectivos pueblos de alistar a los mismos; y enterado asimismo de que se habían incluido los de segundo grupo en el alistamiento formado en enero del corriente, ratificó lo acordado por ser de ley las inclusiones é inclusiones hechas.

Reclamando Letra Hermoso Pajón la inclusión de José Montes y resultando que este mozo está comprendido con el número dos del Félix, se desestimó la reclamación.

Juan Nuñez reclamó la inclusión de Pedro Muñoz Alonso y estando comprendido también en el alistamiento, se desestimó aún no la reclamación.

No presentándose ninguna otra reclamación se dió el acto por terminado y concluída la rectificación se repitió diligentemente, un ejemplar de cuanto este definitivamente el día hoy, cuyo ejemplar se fijará en los estrados de la casa consistorial de este pueblo.

Reclamaciones desestimadas.

Con lo que terminó el acto que firman los señores de la Junta de que doy fé.

Sorianos

Pedro Rueda
Ppo.

Nota. No habiendo concurrido ninguno durante el plazo concedido para celebrar la sesión ordinaria de este día, el Sr. Alcalde Presidente mandó fijar un anuncio en los estrados de esta casa consistorial para el día de mañana a las diez de la misma, en cuya sesión se tratarán asuntos urgentes y de interés general.

El Alcalde,

Pedro Rueda

Villanueva de la Serena 6 de Febrero de 1878.

El Secretario

Pedro Rueda

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

N. 0.037.016

Folio cinco.

En la villa de San Vicente de Alcántara á doce de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntamiento de este término municipal en las Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión extraordinaria convocada con los requisitos legales para dar cumplimiento á la ley de quintas y cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos del actual reemplazo, 20, y determinación de incompatibilidades, el Sr. Alcalde Presidente D. Pedro Habela y Ciz de Rivera, abrió la sesión á las nueve de la mañana.—

Sres. Concejales asistentes á la sesión.
D. Pedro Habela, Ote.
" Agapito Cánovas.
" Ricardo de Prado.
" José Policiano.
" Leocadio Perera.
" Joaquín Santano.
" Joaquín Flores.
" Juan Pacheco.
" Quintín González.
" Zacarías Peña.
" Andrés Caminero.

Acto seguido se dió cuenta de que el mozo Manuel Cruz Rodríguez, de Fausto y Juana, há fallecido el día 29 del mes de Enero próximo pasado, acordando en su vista eliminarlo del alistamiento.—

Inmediatamente después y teniendo en cuenta el alistamiento formado por esta Corporación y los acuerdos sobre rectificación del mismo de 30 del corriente, se leyó quedó rectificado y cerrado definitivamente el alistamiento de mozos para el reemplazo de 1898, conforme previene el art.º 54 de la ley de Quintas, en la forma siguiente:

Nº de orden	Nombres y Apellidos de los mozos	Fecha de los nacimientos. Día	Mes	Año	Clase del artículo de la ley en que la comprenden los mozos	Nº de la suerte
	Nombre de los padres.					
1	Emiliano Rayo é Martín	José y Tomasa	26	Enero	1879	18 1º
2	Angel Durán Correa	Ramón y María	31	"	"	18 "
3	José Salgado Gilo	Manuel y Tomasa	6	Octubre	"	18 "
4	Alejandro Pilo Núñez	Esteban é Inés	17	"	"	18 "
5	Gregorio Tejada Callejo	Manuel y Amalia	17	Novbre.	"	18 "
6	José Prieto Corchado	Fernando é Isabel	17	Mzo.	"	18 "
7	Tomás Pache Marqués	Fran.co y Fran.ca	16	"	"	18 "
8	Arturo Salgado Tejada	Anto.o y Juli.a	1º	Octubre	"	18 "
9	Simón Carretero Romero	Cándida y Eusebia	27	Octubre	"	18 "
10	Pedro Moreno Alonso	Ramón y Justa		Enero		
11	Regino Alonso Santos	Quintín y María	8	"	"	18 "
12	Angel Solano Prieto	Diego y María	2	Agosto	"	18 "
13	Juan Guillén Avilés	Gregorio y Vicenta	10	Julio	"	18 "
14	Pedro Silva Barrera	Juan y Eusebia	17	Agosto	"	18 "

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA YACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Nº de órden	Nombres y apellidos de los mozos	Nombres de los padres	Fecha de los nacimientos: día	mes	año	Edad	Casa ordinaria de la [illegible]
15	Santiago Rafolio Folleco	Felipe y Simona	25	Julio	1879	18	
16	Martin Escudero Salgado	Franco y Franca	1º	"	"	18	"
17	Pedro Caballero Ignacio	Felipe y Juana	19	Febrero	"	18	"
18	José Vinagre Alvino	Pedro y Maria	31	Mayo	"	18	"
19	Valentin Arias Pacheco	Jesús y Joaquina	7	Julio	"	18	"
20	Adrián Montero Amador	Andrés y Petra	6	Novbre	"	18	"
21	Félix Remigio Romero	José y Joaquina	17	Mzo	"	18	"
22	Tiburcio González Barroso	Ecequiel y Matilde	9	Agosto	"	18	"
23	Faustino Redondo Morujo	Juan y Fermina	13	Obre.	"	18	"
24	Franco Cervera Camisón	Cipriano y Dolores	2	Mzo	"	18	"
25	Manuel Hernandez Calderita	Manuel y Josefa	13	Novbre	"	18	"
26	Julián Rabazo Mena	Juan y Maria	30	Julio	"	18	"
27	Emilio Salgado Costo	Fermin y Eufemia	17	Novbre	"	18	"
28	José Núñez Dominguez	Antº y Casimira	27	Agosto	"	18	"
29	Félix Hormigo Montero	Pedro y Vicenta	16	Obre.	"	18	"
30	Marcelino Molano Capellán	Franco y Maria	9	Enero	"	18	"
31	Alejo Duque y Duque	Antonio y Maria	17	Febrero	"	18	"
32	Rafael Carnerero Morgado	Ramón y Concepción	16	Mayo	"	18	"
33	Alejandro Hipólito Hormigo	Cándido é Inés	22	Junio	"	18	"
34	Román Tarriño Araujo	Alejandro y Petra	9	Agto	"	18	"
35	Franco Pilo Frejo	Rafael y Ramona	22	"	"	18	"
36	Mateo Porrón Diaz	Juan Antº y Ana	22	Septbre.	"	18	"
37	Jerónimo Remigio Dominguez	Juan y Sinforosa	27	"	"	18	"
38	Juan Marqués Remigio	Pedro y Valentina	23	Novbre	"	18	"
39	Higinio Tarriño Mena	Dionisio y Antonia	11	Enero	"	18	"
40	Fernando Morera Salgado	Juan y Petra	6	Obre.	"	18	"
41	Gregorio Gómez Rollano	Franco y Franca	27	Junio	"	18	"
42	Juan Simón Berrocal	Manuel y Antonia	5	Obre.	"	18	"
43	Rafael Margullón Tardío	Alonso y Serafina	29	Agosto	"	18	"
44	Andrés Rebolo López	Domº y Joaquina	4	Febrero	"	18	"
45	Franco Vaz Carpallo	Juan y Juana	28	Julio	"	18	"
46	Felix Carrasco Amador	José é Isabel	21	Febrero	"	18	"
47	Pedro Pilo Cáceres	Andrés y Gregoria	6	Mzo.	"	18	"
48	Antº Mª Calleja Morujo	Amalio y Martina	13	"	"	18	"
49	José Carnerero Suarez	Ramón y Josefa	22	"	"	18	"
50	Ceferino Silvero Durán	Juan y Bernarda	28	Agosto	"	18	"
51	Nicolás Remigio Muñoz	José y Petra	10	Septbre	"	18	"
52	José Pons Montero	Juan y Antonia	28	Mzo	"	18	"
53	Andrés Salgado González	Nolverto y Antonia	5	"	"	18	"
54	Claudio Cid de Rivera Elvira	Ramón y Filomena	7	Julio	"	18	"
55	Pedro Barroso Costo	Joaquin y Amalia	25	Obre.	"	18	"
56	Félix Carpallo Fargallo	Franco y Cipriana	6	Novbre	"	18	"

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Folio 1013.

Nº de orden	Nombres y Apellidos de los mozos	Nombres de los padres	Fecha de los nacimientos día	mes	año	Edad	Clase del art. 48 de la ley en que se encuentran
57	Pedro Varela Rivero	Baldomero y María	18	Novbre.	1879	18	1º
58	Ignacio Boyero Tovar	Pascual é Isabel	31	Julio	"	18	"
59	Pedro Bejarano Pacheco	Felipe y Vicenta	19	Obre.	"	18	"
60	Blás González Carrillo	Franco. y Franca.	3	Febrero	"	18	"
61	Pedro Rivero Carpallo	José y Catalina	13	Novbre.	"	18	"
62	Juan Antº. González Paniagua	Vicente y María	3	Mzo.	"	18	"
63	Indalecio Bueno Manso	Ramón y Rosa	30	Abril	"	18	"
64	Domº. Pacheco Escudero	Juan de Dios y María	6	Julio	"	18	"
65	José Cordovilla Corchado	Vicente y María	30	Novbre.	"	18	"
66	Luis Cuero Montero	Agustín y Josefa	19	Agosto	"	18	"
67	Andrés Marqués López	Juan Mª. y Baldomera	30	Novbre.	"	18	"
68	Vicente Ramajo Carretero	Eugenio é Isabel	11	Dicbre.	"	18	"
69	Benito Martín Carnicero	Antº. y Carmen	12	Enero	"	18	"
70	Pedro Marqués y Marqués	Nicasio y Santa	8	Mayo	"	18	"
71	Juan Pedro Ripado Redondo	Miguel y Josefa	10	Julio	"	18	"
72	Vicente Núñez Rosado	José y Petra	28	Obre.	"	18	"
73	Luis Martín Gutiérrez	Aniceto y Matilde	17	Dicbre.	"	18	"
74	Luciano Durán Madera	Franco. é Isabel	8	Enero	"	18	"
75	Vicente Facenda Pilo	José y Brígida	3	Abril	"	18	"
76	Juan González Pizarro	Andrés y Petra	24	"	"	18	"
77	Vicente Rivero Tejeda	Eustaquio y Vicenta	2	Novbre.	"	18	"
78	Justo Gaspar Gordo	Juan é Irenes	14	Dicbre.	"	18	"
79	Antº. Calero Briegas	Domº. y Elena	11	Febº.	"	18	"
80	Alonso Coria Mojena	Juan y Petra	29	Agosto	"	18	"
81	Juan Piris Alves	Ambrosio y Teresa	28	"	"	18	"
82	Juan Fuerte Holgado	Benito y Natalia	8	Febrero	"	18	"
83	Celedonio López Serrano	Manuel y Felipa	3	Mzo.	"	18	"
84	Anastasio Rollano Moreno	Pablo y Paula	2	Mayo	"	18	"
85	Raimundo González Menor	Diego é Inés	21	Junio	"	18	"
86	Manuel Peñaranda Mendoza	Julián y Carmen	1º	Julio	"	18	"
87	Faustino Moreno Andrada	Antº. y Miguela	15	Febrero	"	18	"
88	José Rivero Pizarro	Franco. y Ramona	18	Novbre.	"	18	"
89	Raimundo Teodoro Silba	Manuel y Felisa	15	Mzo.	"	18	"
90	Federico Noguero Carballo	Juan y María	16	Novbre.	"	18	"

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Nº de orden	Nombres y Apellidos de los mozos	Nombres de los padres	Fecha de los nacimientos Dia	mes	año	Edad	Observaciones
91	Manuel Alonso Velo	Joaquin y Angela	21	Octbre	1879	18	
92	Juan de Mata Arnelos Hilario	Ant.º y Dolores	11	Febº.	"	18	
93	Juan de la Cruz Hernandez Jimenez	Padres desconocidos	30	Marzo	"	18	

Examinado este alistamiento resultaron incompatibles en las operaciones del reemplazo los Señores Concejales Carpallo é Ignacio por tener comprendidos en este alistamiento parientes dentro del cuarto grado.—

Y terminado el objeto de la reunión se levantó la presente acta, que autorizan todos los Sres. Concejales presentes y de todo lo cual, yó el Secretario certifico.—

El Alcalde

Ante mí

El Secretario

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

N. 0.037.080

Folio siete.

FABRICA Nl. DE LA MONEDA Y TIMBRE 1898

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN VICENTE DE ALCANTARA

11ª Cª AÑO 1898 2 PESETAS

IMPTO DE GUERRA 20 CÉNT. 1897 A 1898

Sres. Concejales concurrentes á la sesión.
Dn. Pedro Habela, Pte.
" Agapito Cánovas
" Ricardo de Prado
" José Ponciano
" Leocadio Perera
" Joaquin Santano
" Joaquin Flores
" Zacarias Peña
" Juan Pacheco
" Andrés Camisón
" Quintin González
" Pedro Rueda Srio.

En la villa de San Vicente de Alcántara á tre-
se de Febrero de mil ochocientos noventa y
ocho; reunido el Ayuntamiento de su término
municipal en las Casas Consistoriales, con
asistencia de los Señores Concejales que al
margen se anotan, bajo la presidencia
del Señor Alcalde Dn. Pedro Habela y Cid de Ri-
vera, en sesión convocada al efecto para
verificar el sorteo de mozos sujetos á dicho
acto, se abrió la sesión por el Sor. Presiden-
te á las ocho de la mañana.—

Leído el capítulo 7º de la ley de 21 de Oc-
tubre de 1896, el alistamiento de mozos para
el año actual formado con arreglo á la
ley referida y cerrado definitivamente en el día
de ayer, se confrontó dicho alistamiento
con las papeletas iguales donde se habían
escrito los nombres, los apellidos y nº de or-
den de todos los mozos que debían ser com-
prendidos en el sorteo; y leídas estas pape-
letas, una á una por el Sor. Presidente, se
fueron introduciendo en bolas iguales y
perforadas que se depositaban en un bom-
bo de alambre.— Leídas las papeletas igua-
les en que estaban escritos los números des-
de el uno al noventa y dos, que es el to-
tal de mozos comprendidos en el alista-
miento y que por tanto se van á sor-

tear, papeletas que fueron leídas una
una por el Síndico Don Joaquin Santano
las cuales fueron introducidas en otras tantas
bolas iguales y depositadas en otro bom
Cerrados los bombos que contenían los n
bres y los números, fueron removidos por
go rato como previene la ley.—
En seguida el Sor. Presidente dirigió bre
ves palabras al público, encareciendo
la seriedad é importancia del acto y
recomendando la mayor compostura á
todos los asistentes, haciendo la adverten
cia de que siendo el acto público y á
puerta abierta, todos tenían derecho
á presenciarlo y todos los interesados po
dían hacer las reclamaciones ó adver-
tencias que juzgasen oportunas, pués el
Ayuntamiento deseaba complacer á todos
en cuanto redundase en beneficio de la
mayor justificacion del acto que se iba
á realizar.—
Y estando dispuestos los niños Pedro Piza-
rro Romero y Zacarias González Calleja, ambos
menores de diez años empezó el acto sacan-
do el primero una á una las bolas que
contenían los nombres y entregándolas al
Sor. Síndico que las leía en alta voz, ha-
ciendo lo mismo el otro niño con las bo-
las de los números, q. eran leídas en voz al-
ta por el Sor. Presidente, manifestándose
ambas papeletas á los demás Concejales
y personas del público q. lo pedían, y co-
siéndose unidas cada papeleta de nombre
y número que le corresponde por uno de

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Folio ocho.

los Sres. Concejales con encargo de conservarlas hasta el final del acto.- A la vez otro Sor. Concejal iba escribiendo, como el art.º 6º de la ley preceptua, en una lista de extracción por órden de número el nombre del mozo en el número que le corresponde.-

Y en esta forma se realiza el sorteo que dá el resultado siguiente:

Emilio Salgado Costo, nº sesenta y ocho.-
Tomás Pache Marqués, nº diez y siete.-
Alejo Duque y Duque, nº cincuenta y tres.-
Alonso Coria Mojena, nº sesenta y cuatro.-
Domº Pacheco Escudero, nº sesenta y nueve.-
Juan de Matas Arnela Hilario, nº cincuenta y nueve.-
Faustino Moreno Andrada, nº ochenta y tres.-
Vicente Ramajo Carretero, nº sesenta y uno.-
Luciano Durán Madera, nº noventa y dos.-
Franco Cervera Camisón, nº cuarenta y siete.-
Pedro Varela Rivero, nº ochenta y cuatro.-
Valentín Arias Pacheco, setenta y dos.-
Félix Hormigo Montero, nº veintitres.-
Juan de la Cruz Hernandez Jimenez, nº seis.-
Raimundo González Menor, nº treinta y seis.-
Manuel Peñaranda Mendoza, nº sesenta y dos.-
Juan Antº González Paniagua, nº cincuenta y cuatro.-
Tiburcio González Barroso, nº setenta y nueve.-
Gregorio Gomez Rollano, nº treinta y siete.-
Pedro Marqués y Marqués, nº cuarenta y tres.-
José Prieto Corchado, nº ocho.-
Nicolás Remigio Muñoz, nº cincuenta y dos.-
Angel Durán Correa, nº diez y seis.-
Juan Guillén Avilés, nº nueve.-
Juan Márquez Remigio, nº setenta.-
Manuel Hernandez Calderita, nº diez.-
Rafael Margullón Tardío, nº cuatro.-
Fernando Morera Salgado, nº sesenta y tres.-
Julián Rabazo Mena, nº catorce.-
José Pons Montero, nº setenta y tres.-
Juan Pedro Ripado Redondo, nº treinta y uno.
Félix Remigio Romero, nº sesenta y seis.-

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN VICENTE DE ALCANTARA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Cándido Reyes Martín, de veinte y siete.
Ignacio Pío Prieto, de doce. —
Félix Carrasco Amador, de veinte y uno —
Román Tamino Arroyo, de cuarenta y cinco
Angel Sutero Prieto, de uno. —
Luis Valero Briegas, de veintiuno. —
José Vinagre Alonso, de cincuenta y cinco. —
Blas González Camillo, de cuarenta y nueve.
Alejandro Hipólito Hormigo, de veinte. —
Higinio Tamino Mena, de tres. —
Andrés Rebolo Lopez, de once. —
Juan Pini Illas, de veintisiete. —
Félix Carballo Gargallo, de veintinueve. —
Federico Vaquero Caballo, de veintidós. —
Ramón Carretero Romero, de ~~cuarenta~~ veinte-
Benito Martín Carnero, de setenta y seis
Luis Cuero Montero, de setenta y uno. —
Celedonio Lopez Serrano, de ochenta y seis
José Cordovilla Cordero, de noventa y cuatro. —
Adrián Montes Amador, de treinta y cinco. —
Rafael Carnero Moreno, de ochenta y nueve.
Ignacio Bayon Toro, de cincuenta y siete. —
Marcelino Mulano Cajalla, de tres. —
Anastasio Rollano Moreno, viudo y nueve —
Manuel Alonso Vela, de treinta y dos. —
Pedro Bejarano Pacheco, de cuarenta y uno. —
José Carnero Juárez, de noventa. —
José Rivero Pizarro, de setenta y cuatro —
Martín Lucidon Salgado, de noventa y uno. —
Juan Fuentes Holgado, de cuarenta y seis. —
Andrés Salgado Gonzalez, de setenta y siete.
Andrés Marquez Lopez, de ochenta y siete. —
Luis Martín Gutiérrez, de quince. —
Jerónimo Rodrigo Domínguez, de ochenta. —
José Núñez Domínguez, de setenta y seis. —
Eudosio Bueno Mano, de veintiocho. —
Justo Jorge Gordo, de veinte y cinco. —
Pedro Rivero Carballo, de treinta. —
Vicente Jaconda Pío, de treinta y tres. —
Claudio del Alamo Ulviro, de treinta y nueve
Ceferino Tejero Durán, de veintiseis. —
Gregorio Tejada Callejo, de dos. —
Inocencio Santa Callejo Monje, de cincuenta y uno
Raimundo Amador Leon, de ochenta y dos.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

N. 0.037.081

Folio nueve.

FABRICA Nl. DE LA MONEDA Y TIMBRE 1898

IMPTO DE GUERRA 20 CÉNT. 1897 A 1898

11ª Cª AÑO 1898 2 PESETAS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN VICENTE DE ALCANTARA

Pedro Caballero Ignacio, nº setenta y cinco.–
Pedro Merino Alonso, nº ochenta y cinco.–
Juan Simón Barrocal, nº cincuenta.–
Roque Silba Borrega, nº siete.–
Santiago Refolio Folleco, nº veintiuno.–
Franco Baz Carpallo, nº veinticuatro.–
Arturo Salgado Tejeda, nº cuarenta y dos.–
Reyes Alonso Santos, nº ochenta y seis.–
José Salgado Gilo, nº cuarenta y cuatro.–
Alejandro Pilo Núñez, nº sesenta.–
Vicente Rivero Tejeda, nº diez y ocho.–
Pedro Pilo Cáceres, nº cincuenta y seis.–
Faustino Redondo Moreyo, nº cuarenta.–
Juan González Pizarro, nº cincuenta y ocho.–
Mateo Porrón Díaz, nº treinta y ocho.–
Pedro Barroso Costo, nº cinco.–

Seguidamente y en cumplimiento de lo prevenido en el artº 69 de la ley, terminado el sorteo, se inserta la lista de extracción llevada por el Concejal Don Ricardo de Prado, en la forma siguiente:

Nº 1- Angel Sotero Prieto.–
" 2- Gregorio Tejeda Calleja.–
" 3- Marcelino Molano Capellán.–
" 4- Rafael Margullón Tardío.–
" 5- Pedro Barroso Costo.–
" 6- Juan de la Cruz Hernandez Jimenez.–
" 7- Roque Silba Borrega.–
" 8- José Prieto Corchado.–
" 9- Juan Guillen Avilés.–
" 10- Manuel Hernandez Calderita.–
" 11- Andrés Bebolo López.–
" 12- Franco Pilo Frejo.–
" 13- Higinio Fariño Mena.–
" 14- Julián Rabaso Mena.–
" 15- Luis Martin Gutiérrez.–
" 16- Angel Durán Correa.–
" 17- Tomás Pache Marqués.–
" 18- Vicente Rivero Tejeda
" 19- Anastasio Rollano Moreno.–
" 20- Alejandro Hipólito Hormigo.–
" 21- Santiago Refolio Folleco.–
" 22- Federico Noguero Carballo.–

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Nº 23 - Félix Hormigo Montero.-
" 24 - Franco Baz Carpallo.-
" 25 - Antº Calero Briegas.-
" 26 - Ceferino Silbero Durán.-
" 27 - Juan Piris Alves.-
" 28 - Indalecio Bueno Manso.-
" 29 - Félix Carpallo Fargallo.-
" 30 - Pedro Rivero Carpallo.-
" 31 - Juan Pedro Ripado Redondo.-
" 32 - Manuel Mimoso Velo.-
" 33 - Vicente Facenda Pilo.-
" 34 - José Cordovilla Cochado.-
" 35 - Adrián Montero Amador.-
" 36 - Raimundo González Menor.-
" 37 - Gregorio Gómez Rollano.-
" 38 - Mateo Porrón Díaz.-
" 39 - Claudio Cid de Rivera Elviro.-
" 40 - Faustino Redondo Morujo.-
" 41 - Pedro Bejarano Pacheco.-
" 42 - Arturo Salgado Tejada.-
" 43 - Pedro Marqués y Marqués.-
" 44 - José Salgado Gilo.-
" 45 - Román Farriño Araujo.-
" 46 - Juan Fuerte Holgado.-
" 47 - Franco Cervera Camisón.-
" 48 - Simón Carretero Romero.-
" 49 - Blás González Carrillo.-
" 50 - Juan Simón Berrocal.-
" 51 - Antº Mª Calleja Morujo.-
" 52 - Nicolás Remigio Muñoz.-
" 53 - Alejo Duque y Duque.-
" 54 - Juan Antº González Paniagua.-
" 55 - José Vinagre Alvino.-
" 56 - Pedro Pilo Cáceres.-
" 57 - Ignacio Boyero Rover.-
" 58 - Juan González Pizarro.-
" 59 - Juan de Matas Arizelas Hilario.-
" 60 - Alejandro Pilo Núñez.-
" 61 - Vicente Ramajo Carretero.-
" 62 - Manuel Peñaranda Mendoza.-
" 63 - Fernando Morera Salgado.-
" 64 - Alonso Coria Mojena.-
" 65 - Justo Gaspar Gordo.-
" 66 - Félix Remigio Romero.-
" 67 - Emiliano Boyero Martín.-
" 68 - Emilio Salgado Costa.-
" 69 - Domº Pacheco Escudero.-
" 70 - Juan Márquez Remigio.-
" 71 - Luis Cuero Montero.-
" 72 - Valentín Arias Pacheco.-
" 73 - José Pons Montero.-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Folio Diez.

Nº 74- José Rivero Pizarro.
" 75- Pedro Caballero Ignacio.
" 76- Benito Martín Carnerero.
" 77- Andrés Salgado González.
" 78- José Núñez Domínguez.
" 79- Tiburcio González Barroso.
" 80- Jerónimo Remigio Domínguez.
" 81- Felix Carrasco Amador.
" 82- Raimundo Teodoro Silba.
" 83- Faustino Moreno Andrada.
" 84- Pedro Varela Rivero.
" 85- Pedro Merino Alonso.
" 86- Reyes Alonso Santos.
" 87- Andrés Marqués López.
" 88- Celedonio López Serrano.
" 89- Rafael Carnerero Morgado.
" 90- José Carnerero Suarez.
" 91- Martín Escudero Salgado.
" 92- Luciano Durán Maderá.

En este momento se notó la omisión involuntaria del mozo Vicente Núñez Rosado, que no há sido sorteado, y en cumplimiento del artº 70 de la ley se acordó consultar al Sor. Gobernador de la provincia cuando se hace el sorteo supletorio para subsanar este error involuntario.

Y terminado el acto sin protesta ni reclamación alguna, se levantó la presente que fué leída en alta voz por el infrascripto Secretario y se autorizó por todos los Sres. Concejales concurrentes á la sesión, de todo lo cual yó el Secretario de la Corporación, Certifico = Enmendado = de = oy = C. = cuarenta y = a = todo vale.

Pedro Valdés — Agapito Cánovas — José Ponciano — Ricardo de Prado — Leocadio Brera — Joaquín Santano — Juan Pacheco — Gregorio Pérez — Andrés Cánovas — Quintín González — Joaquín Flores — Pedro Rueda

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN VICENTE DE ALCANTARA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Acta de la sesión ordinaria de 20 de febrero de 1898

Sres. Concejales concurrentes á la sesión:
D. Pedro Rebolo, Pte.

En la villa de San Vicente de Alcántara á veinte de febrero de mil ochocientos noventa y ocho, reunidos el Ayuntamiento de esta término bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Rebolo, se abrió la sesión ordinaria para la que habían sido convocados, en primera convocatoria, los Sres. Concejales que al margen se expresan.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Seguidamente y teniendo en cuenta lo prevenido por la Junta provincial en acuerdo de 10 de Agosto último, se acordó aprobar el tratado de paz y amistad celebrado entre España y el Imperio de Marruecos, y se dió cuenta del oficio del Gobernador civil de la provincia, en el que participaba haber sido aprobado definitivamente el acuerdo de esta Corporación municipal referente á la construcción de un kiosco para la música en la plaza de la Constitución.

Leído el

N. 0.037.020

Folio once.

FABRICA Nl. DE LA MONEDA Y TIMBRE 1898

IMPto DE GUERRA 20 CENT. 1897 1898

11a Ce AÑO 1898 2 PESETAS

Acta de la sesión ordinaria del 27 de febrero de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión:
D. Pedro Habela, Pre.
" Joaquín Santano, Sindo.
" Agapito Cánovas.
" Ricardo de Prado.
" José Ponciano.
" Joaquín Flores.
" Juan Pacheco.
" Quintín González.
" Zacarías Peña.
" Leocadio Perera.
" Andrés Camisón.
Rueda
Srio.

En la villa de San Vicente de Alcántara á veintisiete de febrero de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntamiento de este término municipal en sus Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sor. Alcalde Dn. Pedro Habela, se abrió la sesión á las ocho y media de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada en votación ordinaria.

Seguidamente y habiéndose anunciado en debida forma que se efectuaría un sorteo supletorio pa. incluir en el de este año al mozo Vicente Núñez Rosado que fué omitido en el celebrado el día trece del corriente, se dió lectura á la comunicación de la Comisión Mixta de reclutamiento de 17 del corriente, que así lo ordena, y á los artículos 72, 73 y 74 de la ley de reemplazos que determinan la forma en que debe practicarse.

Sorteo supletorio.

En seguida se procedió á introducir noventa y dos papeletas blancas en bolas y otra papeleta con el nombre de Vicente Núñez Rosado en otra, todas las bolas iguales, como asimismo las en q. se introdujeron las papeletas que contenían los noventa y tres números, desde el uno al noventa y tres que fueron leídos pr. el regidor síndico Sor. Santano antes de ser embaladas. Depositadas las bolas en dos globos iguales y removidos suficientemente, fueron los niños Pedro Pizarro y Zacarías Calleja menores de diez años sacando una á una las bolas que se contenían en el globo del mozo q. motiva el sorteo y entregándolas al Regidor Síndico y las del globo de los núme-

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

ros q. el otro niño entregaba al Presidente siendo leídas respectivamente por dichos señores y examinadas por todo el que lo pretendió, dando el resultado siguiente:

Papeleta en blanco, nº ochenta y uno.
D. id., nº cuarenta y seis.
D. id., nº cuarenta y cinco.
D. id., nº treinta y cuatro.
D. id., nº doce.
D. id., nº diez y seis.
D. id., nº ochenta.
D. id., nº treinta y ocho.
D. id., nº noventa y dos.
D. id., nº setenta y siete.
D. id., nº cuarenta y nueve.
D. id., nº setenta y cinco.
D. id., nº setenta y seis.
D. id., nº cuarenta y ocho.
D. id., nº setenta.
D. id., nº setenta y cuatro.
D. id., nº diez.
D. id., nº veintiseis.
D. id., nº nueve.
D. id., nº catorce.
D. id., nº treinta y dos.
D. id., nº veinticuatro.
D. id., nº veinticinco.
D. id., nº cuatro.
D. id., nº sesenta y seis.
D. id., nº setenta y tres.
D. id., nº veintidós.
D. id., nº ochenta y seis.
D. id., nº tres.
D. id., nº ochenta y cuatro.
D. id., nº cincuenta y seis.
D. id., nº setenta y dos.
D. id., nº ochenta y nueve.
D. id., nº cincuenta y ocho.
D. id., nº cuarenta y dos.
D. id., nº treinta y nueve.
D. id., nº diez y ocho.
D. id., nº treinta y uno.
D. id., nº cuarenta.
D. id., nº noventa y uno.
D. id., nº cincuenta y dos.
D. id., nº setenta y uno.
D. id., nº cincuenta y cinco.
D. id., nº ochenta y ocho.
D. id., nº cuarenta y uno.
D. id., nº treinta y seis.
D. id., nº noventa.
D. id., nº uno.
D. id., nº setenta y nueve.
D. id., nº cuarenta y siete.
D. id., nº cincuenta y tres.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Papeleta en blanco, nº veintinueve.
Id. nº diez y nueve.
Id. nº sesenta y cuatro.
Id. nº cuarenta y tres.
Id. nº ochenta y cinco.
Id. nº cincuenta.
Id. nº sesenta y cinco.
Id. nº cincuenta y nueve.
Id. nº diez y siete.
Id. nº dos.
Vicente Núñez Rosado, nº cincuenta y uno.
Papeleta en blanco, nº sesenta y tres.
Id. nº sesenta y uno.
Id. nº treinta y siete.
Id. nº cuarenta y cuatro.
Id. nº trece.
Id. nº veinte.
Id. nº treinta y tres.
Id. nº cincuenta y cuatro.
Id. nº sesenta.
Id. nº sesenta y nueve.
Id. nº quince.
Id. nº sesenta y siete.
Id. nº noventa y tres.
Id. nº ochenta y tres.
Id. nº setenta y ocho.
Id. nº veintiuno.
Id. nº veintitres.
Id. nº cinco.
Id. nº treinta.
Id. nº setenta y ocho.
Id. nº cincuenta y siete.
Id. nº setenta y dos.
Id. nº ocho.
Id. nº seis.
Id. nº ochenta y dos.
Id. nº once.
Id. nº treinta y cinco.
Id. nº siete.
Id. nº ochenta y siete.
Id. nº veintiocho.

Habiendo correspondido al nuevo Vicente Núñez Rosado el nº 51 que lo obtuvo en el sorteo el nuevo Auto. María Callejo Moruja, se procedió á otro segundo sorteo entre los dos nuevos, englobándolos dos y los números cincuenta y uno y cincuenta y dos en otro globo, resultando de este segundo sorteo lo siguiente: ——————

Vicente Núñez Rosado nº cincuenta y uno
Auto. María Callejo Moruja, nº cincuenta y dos.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN VICENTE DE ALCANTARA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Concurren á lo dispuesto en el artº 11 de la
y llegue á confrontar las listas en esta
del día tres y la de hoy, quedó formada la lis
te general en este forma:

Nº 1 – Angel Calero Prieto –
" 2 – Gregoria Tejeda Callejo –
" 3 – Marcelino Molano Capellán –
" 4 – Rafael Margallón Pardo –
" 5 – Pedro Zambrano Canto –
" 6 – Juan de la Cruz Hernandez Jimenez –
" 7 – Hague Silla Borrego –
" 8 – José Prieto Carabajo –
" 9 – Juan Guillen Durán –
" 10 – Manuel Hernandez Calderita –
" 11 – Andrés Bobolo López –
" 12 – Francº Pita Frejo –
" 13 – Higinio Ramiro Mena –
" 14 – Julián Rabaco Mena –
" 15 – Luis Martín Gutierrez –
" 16 – Angel Durán Cano –
" 17 – Tomás Pache Marqués –
" 18 – Vicente Rivera Tejeda –
" 19 – Anastasio Rallano Moreno –
" 20 – Alejandro Hipólito Domingo –
" 21 – Santiago Cefalia Palacios –
" 22 – Federico Noguero Caballo –
" 23 – Félix Domingo Montero –
" 24 – Francº Paz Carpallo –
" 25 – Antº Calero Briegas –
" 26 – Leporino Silvera Durán –
" 27 – Juan Pino Alves –
" 28 – Eudaldo Bueno Mena –
" 29 – Félix Carpallo Carpallo –
" 30 – Pedro Rivera Carpallo –
" 31 – Juan Pedro Bejarano Redondo –
" 32 – Manuel Rivera Velo –
" 33 – Vicente Facenda Pilo –
" 34 – José Cardenilla Sanchez –
" 35 – Adrián Montero Amador –
" 36 – Raimundo Gonzalez Mayor –
" 37 – Gregoria Gómez Rallano –
" 38 – Mateo Porrón Diaz –
" 39 – Claudio Cid de Rivera Alvira –
" 40 – Faustina Redondo Monje –
" 41 – Pedro Bejarano Pachaco –
" 42 – Antonio Salgado Tejada –
" 43 – Pedro Marqués y Marqués –
" 44 – José Salgado Cejo –
" 45 – Roman Porrón Arroyo –
" 46 – Juan Fuente Salgado –
" 47 – Francº Cervera Carrasco –
" 48 – Simón Carretero Romero –
" 49 – Blas Gonzalez Carrillo –

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA YACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

N. 0.037.019

Folio trece.

FABRICA Nl. DE LA MONEDA Y TIMBRE 1898

IMPTO DE GUERRA 20 CÉNT. 1897 A 1898

11A Cª AÑO 1898 2 PESETAS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VICENTE DE ALBARTA

Nº 50 - Juan Simón Berrocal.
" 51 - Vicente Núñez Rosado.
" 52 - Antº Mª Calleja Morujo.
" 53 - Nicolás Remigio Muñoz.
" 54 - Alejo Duque y Duque.
" 55 - Juan Antº González Paniagua.
" 56 - José Vinagre Alvino.
" 57 - Pedro Pilo Cáceres.
" 58 - Ignacio Boyero Jover.
" 59 - Juan González Pizarro.
" 60 - Juan de Matas Arnelas Hilario.
" 61 - Alejandro Pilo Núñez.
" 62 - Vicente Ramajo Carretero.
" 63 - Manuel Peñaranda Mendoza.
" 64 - Fernando Morera Salgado.
" 65 - Alonso Coria Mojena.
" 66 - Justo Gaspar Gordo.
" 67 - Félix Remigio Romero.
" 68 - Emiliano Boyero Martín.
" 69 - Emilio Salgado Costa.
" 70 - Domº Pacheco Escudero.
" 71 - Juan Márquez Remigio.
" 72 - Luis Cuero Montero.
" 73 - Valentín Arias Pacheco.
" 74 - José Pons Montero.
" 75 - José Rivero Pizarro.
" 76 - Pedro Caballero Ignacio.
" 77 - Benito Martín Carnerero.
" 78 - Andrés Salgado González.
" 79 - José Núñez Domínguez.
" 80 - Tiburcio González Barroso.
" 81 - Jerónimo Remigio Domínguez.
" 82 - Felix Carrasco Amador.
" 83 - Raimundo Teodoro Silba.
" 84 - Faustino Moreno Andrada.
" 85 - Pedro Varela Rivero.
" 86 - Pedro Merino Alonso.
" 87 - Reyes Alonso Santos.
" 88 - Andrés Marqués López.
" 89 - Celedonio López Serrano.
" 90 - Rafael Carnerero Morgado.
" 91 - José Carnerero Suarez.
" 92 - Martín Escudero Salgado.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Nº 93 - Luciano Durán Madera.

Terminado el sorteo supletorio y sus incidencias, se acordó fijar al público el resultado del mismo y remitir á la Comisión Mixta las tres copias que el artº 76 de la Ley previene.

Benefª Concediendo médico y botica á varios.

En vista de las circunstancias que concurren en los vecinos Juan Diaz Acitrno, Domº Lorenzo, Ildefonso Pino del Carmen, Domº Rebolo Calleja y Encarnación Chuco Pemi, se acordó incluirles en la lista de pobres á quienes se asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Vías públicas Pliego de condnes pª arreglo pª Cirujeda.

Seguidamente se aprobó el pliego de condiciones pª el arreglo de la plazuela de Cirujeda en la forma q. se consigna en el expediente respectivo firmado por el Alcalde y el Secretº y se nombró al Concejal Sr. Peña pª que concurra con el Alcalde á la celebración de la subasta.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella la presente acta que se autoriza en forma, después de aprobada, de todo lo cual yo el Secretº certifico.

[signature] Ponciano [signature]

Acta de la sesión ordinaria del 6 de Marzo de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión.

D. Pedro Habela, Pres.

En la villa de San Vicente de Alcª á seis de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntamtº de su término municipal en las Casas Consistoriales con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde Dn. Pedro Habela, se abrió la sesión á las diez de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada en votación ordinaria.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Teniendo en cuenta los gastos de viaje y estancia, se acordó fijar en ciento diez pesetas los gastos de las comisiones de quintas desempeñadas por el Concejal Dn. Lacarías Peña, que se abonarán de la consignación del artº 6º capítulo 1º del presupuesto.

Gastos de quintas. Comdo. Peña.

Vista la cuenta presentada por el Presidente de la Comisión de festejos nombrada por este Ayuntº para la feria de San Miguel, y encontrándola exacta y conforme, se acordó librar á favor del presidente Dn. Ricardo de Prado, por la cantidad de trescientas treinta y seis pesetas y cuarenta y dos cénts., del capítulo 1º artº 3º del presupuesto corriente.

Gastos de feria de San Miguel.

Habiendo sido preciso encañar las aguas de los tejados de las escuelas, se acordó pagar el importe de los caños de las de calle del Hospital y Espronceda, importantes noventa pesetas, de lo consignado para reparación de escuelas.

Caños en las escuelas.

Siendo necesario ultimar las obras del pozo del Tejero y poner una pila en el pozo nuevo del Zangallón, y en vista de lo informado por la comisión correspondiente, se acordó contratar directamente la obra con Pablo Ignacio en la cantidad de cien pesetas cincuenta céntimos.

Obra en pozo del Tejero.

En vista del mal estado del empedrado de las calles y teniendo en cuenta la conveniencia de recomponerlo pª evitar, si se deja en tal estado, tener que hacerlo todo de nuevo, se acordó darle una recomposición general al empedrado de todas las calles, haciendo las obras por administración, pues la subasta no ofrece garantías de equidad por tratarse de empedrar trozos más ó menos grandes y hoyos pequeños, por lo que no se puede hacer medida y presupuesto aproximado.

Empedrado de calles pr. admón.

Presentada la cuenta de los gastos de formación del censo con relación á la última

Gastos del censo de población.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

noche del año pasado, é importante veintitrés pesetas y setenta y seis céntimos, fué aprobada y se acordó su pago del capítulo de imprevistos del presupuesto corriente.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella esta acta que firman todos los concurrentes, después de aprobada, y de todo yo el Secretario de la Corporación certifico.

[signature]

Ponciano

Pedro Rueda
Srio.

Nota. No habiendo concurrido número bastante de Sres. Concejales pa. celebrar sesión y no habiendo asuntos de interés de que tratar, el Sr. Alcalde dispuso no citar á sesión hasta la ordinaria del día 20 actual.

San Vicente de Alcª 13 de Marzo de 1898.

El Alcalde,

El Secretº de Apto.,
Pedro Rueda

Acta de la sesión del 20 de Marzo de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión.

D. Pedro Mabela, Pre.
" Agapito Cánovas
" Ricardo de Prado
" José Ponciano
" Joaqn. Santano
" Juan Pacheco
" Quintín Gonzalez
" Vicente Ignacio
" Rafael Carpallo
" Leocadio Pereira
" Andrés Camisón

Rueda
Srio.

En San Vicente de Alcántara á veinte de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntº de este término en las Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales q. al margen se anotan en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde D. Pedro Mabela, después de haberse resuelto varias incidencias de quinta según consta en acta del respectivo expediente, se abrió la sesión.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

N. 0.037.010

Folio quince.

FABRICA Nl. DE LA MONEDA Y TIMBRE 1898

IMPto DE GUERRA 20 CÉNT. 1897 A 1898

11a Ce. AÑO 1898 2 PESETAS

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada en votación ordinaria.

Registro fiscal. Inf. =

Seguidamente fueron aprobados los informes favorables pa. el traslado de varias casas, por reunir los requisitos necesarios y con fecha trece del actual, solicitados por Franco. Pizarro, Marceliano Rodríguez, Julián Folleco, Petra Sama y Santos Cruz Rabaso.

Nombdo. comdos. de quintas á Pons y Salgado.

Debiendo nombrarse un comisionado de quintas y un delegado del Ayuntto. pa. que asistan á la Capital, se acordó nombrar comisionado al vecino de este D. Juan Pons y delegado al Concejal D. Zacarías Salgado.

Apremio por consumos.

Presentado el descubierto por consumos, por el arrendatario D. Roque Ponciano, se acordó el apremio de 1er. grado con la tramitación reglamria.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella este acta que se firma por todos, después de aprobada, de todo lo cual yo el Secretº del Ayuntº certifico.

Ponciano

Pedro Rueda
Srio.

Acta de la sesión ordª del 27 de Marzo de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión.

En San Vicente de Alcántara á veintisiete de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntº de este término municipal en las Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sor. Alcalde D. Pedro Habela, se abrió la sesión á las diez de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Aprob.ⁿ subast. pl.ª cirujeda.

Dada cuenta de la subasta verificada el día diez y seis del actual, en que se adjudicó provisionalmente á José Burgos el derribo de la ruinosa ermita del Santo Cristo y arreglo del empedrado de la plazuela con un jardincillo enlosado alrededor, en la parte central, y no habiéndose presentado reclamación alguna en el acto de la subasta y cinco días siguientes, se aprobó y adjudicó definitivamente la obra al mencionado Burgos.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella este acta que se autoriza en forma, después de aprobada, de todo lo cual yo el Secret.º certifico.

Habela

Ponciano

Pedro Rueda
Srio.

Acta de la sesión ordinaria del 3 de Abril de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión.

En San Vicente de Alcántara á tres de Abril de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntamiento de este término en sus Casas Consistoriales con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sor. Alcalde D. Pedro Habela, se abrió la sesión á las diez de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Pago obra del pozo del Tejero.

Ejecutada la obra del pozo del Tejero, contratada en seis de Marzo último, se acordó librar á favor de Pablo Ignacio, las cien pesetas y

Folio diez y seis.

cincuenta céntimos que importan.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión y de ella esta acta q. se autoriza debidamente, después de aprobada, de todo lo cual yo el Secretario de la Corporación certifico.

Ponciano

[signature]

Pedro Rueda
Srio.

Acta de la sesión del 10 de Abril de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión.
D. Pedro Habela, Pte.
" Ricardo de Prado.
" José Ponciano.
" Joaquín Santano.
" Joaqn. Flores.
" Juan Pacheco.
" Jenaro González.
" Rafael Carpallo.
" Zacs. Peña.
" Segundo Correa.
" Andrés Camisón.
Rueda
Srio.

En San Vicente de Alcª á diez de Abril de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntº de este término en sus Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sor. Alcalde D. Pedro Habela, se abrió la sesión á las diez de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Sor. Alcalde hizo presente y el Ayuntº quedó enterado, de que habiendo renunciado antes de tomar posesión el guarda rural propuesto por el Ministerio de la Guerra Pedro Florencio Sosorio y teniendo en cuenta lo dispuesto por Reales órdenes de 28 de Enero de 1896 y 31 de Julio de 1893, había nombrado pª dicha plaza definitivamte. al interino Zacarías Cáceres Parro.

Nombto. de g. rural á favor de Zacarías Cáceres Parro.

Enterada la Corporación de que podía disponer del donativo hecho pª el Montepío de la Gua. civil, acordó que se destinase á los huérfanos del Cuerpo.

Donativo de la Guardia civil.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella esta acta que se autoriza en forma, después de aprobada, de todo lo cual yo el Secretº certifico.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Pedro Rueda
Srio.

Acta de la sesión ordinaria del 17 de Abril de 1898.

Sres. Concejales q. concurrieron á la sesión.
D. Pedro Hakela, Pre.
" Agapito Cánovas
" José Ponciano.
" Joaqn. Santano.
" Joaqn. Flores.
" Juan Pacheco.
" Segundo Correa.
" Leocadio Perera.
" Andrés Camisón.
Rueda
Srio.

En la villa de San Vicente de Alcántara á diez y siete de Abril de mil ochocientos noventa y ocho; reunida el Ayuntamiento de este término municipal en las Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde Dn. Pedro Hakela, se abrió la sesión á las diez de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Suscripcn. nacional pa. la guerra.

En vista de las críticas circunstancias porque la Patria está atravesando, el Ayuntamto. acordó por unanimidad responder á la suscripción nacional abierta en la gaceta, en la medida de los recursos disponibles, librando para tal fin mil pesetas, libres de descuento, del capítulo de imprevistos del presupuesto municipal, que encabezará la suscripción en la localidad, con las cuotas de los Sres. Concejales presentes y empleados de la casa, á fin de dar ejemplo, resultando la cantidad de quinientas pesetas en esta forma: Alcalde D. Pedro Hakela, 125 pesetas; D. Agapito Cánovas, 125; D. José Ponciano, 25; D. Joaquín Santano, 50; D. Joaquín Flores, 15; D. Juan Pacheco, 5; D. Leocadio Perera, 25; D. Segundo Correa, 20; D. Andrés Camisón 5; Secretº Dn. Pedro Rueda, 50; Auxiliar D. Vicente Bueno, 20; escribiente D. Manl. Lázaro, 15; depº municipal D. Ricardo Ibáñez, 20.

Pago comn. de quintas de Salgado y Pons.

Teniendo en cuenta la comisión desempeñada por los Sres. Salgado y Pons en la Comisión de quintas desempeñada por nombramiento de la Corporación, y que se han pagado 120 pesetas por 80 socorros á una peseta cincuenta cénts., de los mozos y padres de los mismos q. han ido á la capital, se acordó fijar el total

N. 0.044.018

Folio diez y siete.

FABRICA Nl. DE LA MONEDA Y TIMBRE 1898

IMPTO. DE GUERRA 20 CÉNT. 1897 A 189

11A. CE. AÑO 1898 2 PESETAS

de indicados gastos en ciento noventa pesetas que se librarán del capº. 1º. artº. 6º. del presupuesto vigente.

Enterado el Ayuntº. del informe que con arreglo al artº. 176 de la ley de reemplazos debe dar sobre el recurso presentado por Ramón Bueno padre de Indalecio Bueno Manso nº. 28 del reemplazo del año actual, acordó informar: que resultando del expediente que oportunamente presentó, la necesidad q. para la familia tiene ésta del auxilio del Indalecio y probada la inutilidad del padre pª. el trabajo según la declaración facultativa, procedía declarar soldado condicional al Indalecio como comprendido en el caso 1º. del artº. 87 de la ley.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella esta acta que se autoriza en forma, después de aprobada, de todo lo cual yo el Secretº. del Ayuntº. certifico.

Ponciano

Pedro Rueda

Acta de la sesión ordinaria del 24 de Abril de 1898.

Sres. Concejales q. concurrieron á la sesión.
D. Pedro Habela, Pte.

En la villa de San Vicente de Alcántara á veinticuatro de Abril de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntamtº. de su término en las Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sor. Alcalde Dn. Pedro Habela, se abrió la sesión á las diez de la mañana.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Quintas: informe sobre Santos Villar.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Debiendo informar el Ayuntamiento sobre el recurso de alzada contra el fallo de la Comisión Mixta que declaró soldado á Santos Villar Pérez, nº 114 de reemplazo de 1897, que su madre Juana Pérez ha interpuesto, acordó por unanimidad que habiendo alegado dicho mozo en el acto de la declaración de soldados de este año, al verificarse la revisión de su reemplazo y resultar corto de talla, que en aquel día era hijo único de viuda á quien mantenía, procede, si ha alcanzado la talla, concederle plazo para justificar la nueva alegación q. le corresponde como hijo único de viuda pobre á quien mantiene, puesto que presentó la alegación en el plazo marcado por el artº 96 de la ley de reemplazos vigente.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella este acta que se autoriza en forma después de aprobada, de todo lo cual yo el Secretº del Ayuntº certifico.

[signature] Ponciano [signature]

Pedro Rueda
Srio.

Acta de la sesión ordinaria del 1º de Mayo de 1898.

Sres. Concejales q. concurrieron á la sesión:
D. Pedro Habela, Pte.
" Agapito Cánovas.
" Ricardo de Prado.
" José Bruciana.
" Juan Pacheco.
" Jimenez González.
" Vicente Ignacio.
" Zacarías Peña.
" Vicente Camisón.
Rueda
Srio.

En la villa de San Vicente de Alcántara á primero de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntº de su término municipal en las Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Alcalde D. Pedro Habela y Concejales q. al margen se anotan, se abrió la sesión ordinaria de este día, á las diez de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Folio diez y ocho.

Fincas p.a la suscrip.n nacional.

Seguidamente y con el fin de fomentar la suscripción nacional p.a la guerra con los Yankees, se acordó dar una corrida de novillos y una función de teatro, organizándose comisiones de Concejales para que fomenten é intervengan á fin de dar el mayor impulso posible y suscribiéndose los Concejales á pagar 100 pesetas por el palco de la presidencia en los toros.

Regtro fiscal urbno; inf.e favorable de varios.

Encontrando justificadas las peticiones, se acordó informar favorablemente p.a q. se trasladen las fincas urbanas cuyas altas solicitan D. Pedro Castillo, D.a Petra Mayoral, D. Higinio Borreguero, D. Ramón Piriz Bravo, D. German Valle y D.a Faustina Valle.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella este acta q. se autoriza en forma después de aprobada, de todo lo cual yo el Secret.o del Ayunt.o Certifico.

Ponciano

Pedro Rueda
Srio.

Acta de la sesión ordinaria del 8 de Mayo de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión.
D.n Pedro Habela, P.te

En la villa de San Vicente de Alcántara á ocho de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntam.to de su término en las Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales q. al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde, D.n Pedro Habela, se abrió la sesión á las diez de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada en votación ordinaria.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Beneficencia: concd. médico y botica á varios.

Teniendo en cuenta su carencia de recursos fueron incluidos en listas de beneficencia p.a asistencia médico-farmacéutica Juan Gaspar Romero, Pedro Redondo Mogedano, y Agustina Ruiz Capellan con sus respectivas familias.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión y de ella este acta que se autoriza en forma despues de aprobada, de todo lo cual yo el Secret.o certifico.

[signature]

Ponciano

Pedro Rueda
Srio.

Acta de la Sesión ordinaria del 15 de Mayo de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión:
D. Pedro Habela, Pre.
" Agapito Cánovas
" Joaq.n Flores.
" Juan Pacheco
" Jesús González
" Zacarías Peña
" Segundo Correa
" Zacarías Salgado.
" Leocadio Pereira
" Andrés Camisón
Rueda
Srio.

En la villa de San Vicente de Alcant.a á quince de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayunt.o de su término municipal en las Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales q. al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde D. Pedro Habela, se abrió la sesión á las diez de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Registro fiscal; infd. favorab.te varias pet.nes

Seguidamente se dió cuenta de varias solicitudes pidiendo traslado de inscripción de fincas urbanas, y estando todas ajustadas á ley, se acordó informar favorablemente estando suscriptas por Cándido Cáceres, Sebastián Nevado, Carmen Romero, Pedro Cordovilla, y Ant.o Sociles.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella este acta que se autoriza en forma despues de aproba-

FABRICA Nl. DE LA MONEDA Y TIMBRE 1898

IMPTO DE GUERRA 20 CÉNT. 1897 Á 1898

11A Cte. AÑO 1898 2 PESETAS

N. 0.044.019

Falló diez y nueve.

da, de todo lo cual yo el Secretº de Ayuntamtº certifico.

P. Ponciano

[signature]

Pedro Rueda
Srio.

Sesión del día 22 de Mayo de 1898.

Nota. 4 No habiendo concurrido Sres. Concejales bastantes para celebrar sesión y no habiendo asuntos urgentes de que tratar, el Sr. Alcalde dispuso se citase para la próxima sesión ordinaria.

San Vicente 22 de Mayo de 1898.

El Alcalde,

[signature]

El Secretº del Ayuntº,
Pedro Rueda
Srio.

Acta de la sesión ordinaria del 29 de Mayo de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión:
D. Pedro Nabela, Pte.
" Agapito Cánovas
" José Ponciano
" Joaquín Flores
" Juan Pacheco
" Jimenez Gonzalez
" Vicente Ignacio
" Zacarías Peña
" Segundo Correa
" Leocadio Pereira
" Andrés Camisón

En la villa de San Vicente de Alcª á veintinueve de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntamtº de su término en las Casas Consistoriales con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde Dn. Pedro Nabela, se abrió la sesión á las diez de la mañana.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Recurso de lastancia á Concejo Habela.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. En vista de las circunstancias desgraciadas, se acordó conceder recurso de lastancia á Concepción Pérez Habela, en las condiciones de la declaración.

Comunes. Aprobando cond.s p.a arriendo

Examinadas las circunstancias del impuesto de Comunes, se aprobaron las condiciones para la subasta disponiendo la reunión de la Junta Municipal p.a mañana con el fin de escojitar el medio de hacer efectivo dicho impuesto toda vez q.e la Administración no aprueba el repartó.

Vocal de Conc.a p.a ir á Alb.e el Mad.d y Trio.

Habiendo necesidad de pasar á Alb.e por asuntos del presupuesto de pesos pobres y siguientes atrasos, se nombraron al Alcalde y Secret.o.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión y de ella esta acta q.e en unión de la certificación de la subasta celebrada, quedó aprobada, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Pedro Rueda

Pedro Rueda
Secret.o

Acta de la sesión ordinaria de 5 de Junio de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión:
D. Pedro Habela, Pres.te
" Agapito Cánovas
" José Soriano
" Juan Pastor
" Benito González
" Vicente Iglesias
" Nazario Peña
" Segundo Correa
" Andrés Cancio

Rueda
Secret.o

En San Vicente de Alcántara á cinco de Junio de mil ochocientos noventa y ocho, reunido el Ayunt.o de su término Municipal en las Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sor. Alcalde D. Pedro Habela, se abrió á la sesión á las diez de la mañana.

Aprob.a p.r ord.a p.a 1898-99 y ad.l p.a 1897-8.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, seguidamente fueron aprobados los presupuestos adicional p.a 1897-98 y ordinario p.a el año de 1898-99, en los términos propuestos p.r la Comisión.

Comunes; nombramiento Cánovas, Soriano y los demás p.r quien asisten p.a corr.a p.a subasta.

También se acordó nombrar á los Concejales Señores la celebración de la subasta de Comunes q.e tendrá lugar el día de mañana.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA YACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Folio veinte.

En seguida y tratando en cuenta las circunstancias que en ellos concurren, se concedió médico y botica á beneficencia; y. en ellos concurren, se concedió médico y botica á Manuel Méndez, Santos Hormigo, Pedro Bedrillo, Teodosio Vallejo, Catalina Arroyo, Fernando Brito, José Pinero, Andrés Santano, Pedro Mendo, María Rabaza, José Vázquez, Manuel Carrillo y Eusebio Estéller y su respectiva familias.

y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión y de ella este acta que en cuatro pliegos de oficio de aprobada, de todo lo cual yo el Secretario doy fe.

Lorenzo

Pedro Rueda

Secretario

En seguida y tratando en cuenta las circunstancias que en ellos concurren, se concedió médico y botica á Manuel Méndez, Santos Hormigo, Pedro Bedrillo, Teodosio Vallejo, Catalina Arroyo, Fernando Brito, José Pinero, Andrés Santano, Pedro Mendo, María Rabaza, José Vázquez, Manuel Carrillo y Eusebio Estéller y su respectiva familias.

y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión y de ella este acta que en cuatro pliegos de oficio de aprobada, de todo lo cual yo el Secretario doy fe.

Lorenzo

Pedro Rueda

Secretario

Vista y Remitido el Ayuntº en este día en Junta municipal y no habiendo asuntos urgentes de tratar, el Sor. Alcalde dispuso se celebre la próxima sesión el 19 del corriente.

San Vicente de Alcª 12 de Junio de 1898.

El Alcalde,

Pedro Rueda

El Secretario de Ayto.,

Pedro Rueda

Vista y No habiéndose reunido número bastante de Sres. Concejales y no habiendo ningún asunto en la orden del día, el Sor. Alcalde dispuso se citara á sesión ordinaria pª el día 26 del corriente.

San Vicente de Alcª á 19 de Junio de 1898.

El Alcalde,

Pedro Rueda

El Secretario de Ayuntº,

Pedro Rueda

Acta de la sesión ordinaria del 26 de Junio de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión.

D. Pedro Rabelo, Presidente
" Agapito Cáceres
" Diego Flores
" Justo González
" Vicente Ignacio
" Ricardo Faria
" Pascual Galeano
" Manuel Faria

En la villa de San Vicente de Alcª á veintiseis de Junio de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntº de este término en la Casa Consistorial con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados, y bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Pedro Rabelo, se abrió la sesión á la hora del día de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Seguidamente se nombraron comisionados pª el reparto

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Cuentas: Ayuntº
Corrs. ejercicio de 1895-6

Cuenta municipal de
1894-5 á 1895-6,

Aprª reptº Comisl

Sigo Contes asun-
pendientes D. Hilario Rabela

Ramirez, Sº. se encuentra hasta V. A. Manajón.

Subvenc. á Dª. Agustina Fernandez viuda Sanchez.

Impedidos; recomp. por completo.

En Zalamea á poder de Corchero y puertas públicas del Ayuntº. Concejal D. Cristóbal Pinto y Contribuyente D. Mateo Ramirez.

Examinadas las cuentas municipales de 1894-5, 1895-6 y 1896-7, quedaron fijadas a los términos y de la misma aparece.

Examinado el repartimiento de la contribución territorial formado y Junta pericial, que fué aprobado, teniendo en cuenta los gastos ordinarios de dho. cabida en las comisiones desempeñadas pr. liquidar cuentas presupto. de presos pobres en Albuquerque y pr. gestionar aprobacion del reparto pr. hacer efectivo el empo. de consumos pr. el año próximo, y pr. pago de las dos comisiones los Alcaldes auxiliares del Ayuntº. con asistencia del mismo, se acordó por unanimidad fijar en ciento cuarenta y una pts. y veinte cénts. la indemnizacion de gastos por mitad concepto al Alcalde D. Pedro Rabela.

Siendo necesario el aseo de la vía pública en esta época, por motivos de salubridad, se acordó pr. la corporacion barriendo las calles pr. Antº. Ramajon, con la retribucion de dos pesetas cincuenta céntimos diarios.

Item cuando ya en el año anterior se acordó conceder á Dª. Agustina Fernandez viuda las subvencion de doscientas pesetas, por reunir en escuela las condiciones de ley, por cuanto en las niñas y concurrir éstas en mayor número que á las otras, se acordó confirmar el pago de dicha cantidad por este año á mencionada profesora, pr. estímulo de los encargados de la enseñanza.

Case el fin de que los empedrados no se destruyan por completo, y como hubo mas acordó; que se recomponga por administracion, el de todas las calles de la poblacion, y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesion y de ella este acta que se autorisa debidamente despues de aprobada, de todo lo cual yo el Secretario doy fe.

Porcionno

Pedro Rueda

Srio.

Vº Bº

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA YACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

N. 0.338.428

Folio veintiuno.

FABRICA NL DE LA MONEDA Y TIMBRE 1898

IMPTO DE GUERRA 50 CENT. 1898-99

11A Cte. AÑO 1898 2 PESETAS

IMPTO DE GUERRA 30 CENT. 1898-99

Ta 4 No habiendo concurrido número bastante de Sres. Concejales pa celebrar sesión y no habiendo asuntos de interés en la orden del día, dispuso el Sr. Alcalde q. se citase á domicilio pa la próxima sesión ordinaria.

San Vicente de Alca 3 de Julio de 1898.

El Alcalde,

[signature]

El Secretº del Ayuntº,

Pedro Rueda

Otra. 4 No asistiendo Concejales en número bastante pa celebrar sesión y no habiendo asuntos de interés, dispuso el Sr. Alcalde citar á domicilio pa la próxima sesión ordinaria.

San Vicente de Alca 10 de Julio de 1898.

El Alcalde,

[signature]

El Secretº del Ayuntº,

Pedro Rueda

Acta de la sesión ordinaria del 17 de Julio de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión. D. Pedro Habela, Pte.

En la villa de San Vicente de Alcántara á diez y siete de Julio de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntº de este término municipal en las Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde Dn Pedro Habela, se abrió la sesión á las diez de la mañana.

Leída el acta de la última sesión celebrada, fué aprobada en votación ordinaria.

Seguidamente expuso el Sr. Alcalde que con motivo del trabajo extraordinario q. producían los repartos y padrones, con los nuevos impuestos, había necesidad de nombrar escribientes temporeros y en su vista el Ayuntº acordó por unanimidad autorizar al Alcalde pa q. nombre escribientes temporeros cuando hayan falta y les señale retribución dentro de lo consignado en presupto.

Escribientes temporeros.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión y de ella este acta que se autoriza en forma después de aprobada, de todo lo cual yo el Secretº de la Corporación certifico.

[signature]

Ponciano [signature]

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Pedro Rueda
Srio.

Nota: No habiendo concurrido número bastante de Sres. Concejales pª celebrar sesión y no habiendo asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde dispuso se citase á domicilio pª la próxima sesión ordinaria.

San Vicente 24 de Julio de 1898.

El Alcalde,

[signature]

El Secretº del Ayuntº,
Pedro Rueda

Nota: No habiendo concurrido número bastante de Sres. Concejales pª celebrar sesión y no habiendo asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde dispuso convocar á domicilio pª la próxima sesión ordinaria.

San Vicente de Alcª 31 de Julio de 1898.

El Alcalde,

El Secretº del Ayto,
Pedro Rueda

Acta de la sesión ordinaria del 7 de Agosto de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión.
D. Pedro Habela, Pte.

En San Vicente de Alcántara á siete de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho, reunido el Ayuntº de este término municipal en las Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde D. Pedro Habela, se abrió la sesión á las diez de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Seguidamente y teniendo en cuenta las circunstancias de este término, se acordó dividir la población á cinco secciones por grupos de calles próximas, pª el sorteo de vocales de la Junta Municipal.

Junta Mun.l; div. del término á secciones.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella este acta q. se autoriza en forma, después de aprobada, y de todo lo cual yo el Secretº del Ayto certifico.

[signature]

Ponciano

Folio remitidos.

Pedro Rueda
Srio.

Sesión del día 14 de Agosto de 1898

Nota 4 No habiéndose reunido número bastante de Sres. Concejales pa. celebrar la sesión, y no habiendo asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde dispuso que se avisase á domicilio pa. la próxima sesión. — San Vicente de Alcª. 14 de Agosto de 1898.

El Alcalde,
[signature]

El Secretº. del Ayuntº.,
Pedro Rueda

Acta de la sesión del 21 de Agosto de 1898

Sres. Concejales concurrentes á la sesión.
D. Pedro Habela, Pre.

En San Vicente de Alcántara á veintiuno de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntamto. de este término municipal en las Casas Consistoriales con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde D. Pedro Habela, se abrió la sesión á las diez de la mañana. —

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Juntas; gastos de Comd. Peña.

En vista de los gastos originados al Concejal Dn. Zacarías Peña pa. la Comisión de quintas pa. ingresar en caja los mozos del actual reemplazo, se acordó fijar en sesenta y tres pesetas y catorce cénts. la indemnización de gastos q. se le han de abonar, librándose del capº. 1º. artº. 6º. del presupuesto vigente. —

Fijando gastos de Comd. del Alcalde.

Teniendo en cuenta los gastos ocasionados al Alcalde Dn. Pedro Habela, en la Comisión desempeñada pa. nombramto. de esta Corporación, para gestionar el pronto despacho de las solicitudes pidiendo traslado de fincas urbanas, y teniendo en cuenta el viaje y estancia en la capital, se acordó fijarlos en cincuenta pesetas y sesenta cénts. que se librarán del capítulo 1º. artº. 8º. del presupuesto corriente.

Con las solemnidades que marca la Ley Municipal

Sent. Mun.l. Y previo el anuncio correspondiente, se procedió al sorteo de asociados p.a la Junta Municipal del sorteo asoc.dos año de 1897 á 1899, dando el siguiente resultado:

1.a Sección:

D. Juan Taramino, D. Amalio Marquez y D. Manuel Moreno.

2.a Sección:

D. Vicente Calleja, D. José Calleja y D. José Acosta.

3.a Sección:

D. Domingo Pedrero, D. Cipriano Márquez y D. Franc.co Arnelas.

4.a Sección:

D. Miguel Barrantes, D. Diego Mendoza y D. Vicente Flores.

5.a Sección:

D. Ignacio Valle, D. Cándido Núñez y D. Ramon Pedrero Marquez.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella este acta que se autoriza en forma, después de aprobada, de todo lo cual yo el Secret.o certifico.

[signature] Ponciano [signature]

Pedro Rueda
Srio.

Acta de la sesión ordinaria de 28 de Agosto de 1898.

Sres. concejales concurrentes á la sesión: D. Pedro Habela, P.te

En San Vicente de Alc.a á veintiocho de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayunt.o de su término municipal en las casas Comisoriales, con asistencia de los Sres. Concejales q. al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde D. Pedro Habela, se abrió la sesión á las diez de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Dada cuenta de las solicitudes presentadas por Ramon Parro Valle y Gregoria Barco Pérez, pidiendo

Reg.o fiscal; inf.e pub.a var.o traslados.

N. 0.338.429

Folio veintitrés.

FABRICA NL DE LA MONEDA Y TIMBRE 1898

IMPTO DE GUERRA 50 CENT. 1898-99

11ª Cª AÑO 1898 2 PESETAS

IMPTO DE GUERRA 30 CENT. 1898-99

traslado de varias fincas urbanas; y resultando q. mencionadas peticiones están ajustadas á la ley, se acordó informarlas favorablemente.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella este acta que se autoriza en forma, después de ser aprobada, de todo lo cual yo el Secretario de la Corporación certifico.

Ponciano

[signature]

Pedro Rueda
Srio.

Sesión del 4 de Septbre. de 1898.

Nota 4 No habiendo concurrido número bastante de Concejales pa celebrar sesión, y no habiendo asuntos de q. tratar, se dispuso p. el Sr. Alcalde q. se citase á sesión ordinaria á domicilio pa la próxima.

San Vicente de Alcª 4 de Septbre. de 1898.

El Alcalde,
[signature]

El Secretº del Ayuntº,
Pedro Rueda
Srio.

Acta de la Sesión ordinaria de 11 de Septbre. de 1898.

Sres. Concejales q. concurrieron á la sesión:
Dn. Pedro Habela, Pro.
" Ricardo de Prado
" Joaqn. Santano
" Joaqn. Florad
" Juan Pacheco
" Jesús Gonzáles
" Vicente Ignacio
" Zacarías Peña
" Rafael Carpallo
" Segundo Correa
" Leocadio Pereira
" Andrs. Camisón
Rueda
Srio.

En la villa de San Vicente de Alcántara á once de Septbre. de mil ochocientos noventa y ocho; reunidos los Sres. Concejales que al margen se anotan en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde, se abrió la sesión á las diez de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Seguidamente se acordó autorizar á D. Franco. Lázaro pa sustituir á D. Pedro Romero, durante su ausencia, en la recaudación de cont. directas, siempre bajo la responsabilidad de D. Leocadio Pereira.

A continuación y teniendo en cuenta sus circunstancias, se acordó incluir en listas de beneficencia pa la asistencia gratuita médico-farmacéutica, á

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Benef.ª: incluyendo varios en listas de pobres.

Marcos Rosa, Lorenzo Mallero, Alejandro Tarriño, Josefa Panadero Blanco, Higinia Bayero, Joaquín Parro y Ramiro Serrano Reino, con sus respectivas familias.

Elecciones; designando ptes. de mesa.

Debiendo procederse á las elecciones de Diputados provinciales, quedaron designados los presidentes de mesa con arreglo á ley.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella este acta que se autoriza en forma, después de aprobada, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

[signature] Ponciano [signature]

Pedro Rueda
Srio.

Acta de la sesión ordinaria del 18 de Septbre. de 1898.

Sres. Concejales concurrentes á la sesión.

Dn. Pedro Habela, Pte.
" Agapito Cánovas
" Ricardo de Prado
" Quintín González
" Vicente Ignacio
" Zacarías Peña
" Rafael Carpallo
" Zacarías Salgado
" Segundo Correa
" Leocadio Pereira
" Andrés Camisón.

Rueda
Srio.

En la villa de San Vicente de Alcántara á diez y ocho de Septbre. de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayuntº. de este término en las Casas Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde D. Pedro Habela, se abrió la sesión á las diez de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la renuncia hecha por el Licenciado D. Luis Sendras, de la plaza de Médico Municipal que venía desempeñando y el Ayuntº. acordó de conformidad con el interesado admitir dicha renuncia.

Acept.ª dimisión del Médico Sendras y nombr.ª inter.

Abierta discusión sobre amortizar la vacante que resulta de la anterior renuncia ó proveerla de nuevo, se acordó, que en vista de que resulta útil y beneficiosa para las clases necesitadas, se debe proveer en otro médico la vacante, autorizando al Alcalde pª. q. nombre Médico interino, con arreglo á instrucción y de no encontrarlo, que desempeñen el servicio de la Titular vacante entre los otros dos.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Julio veinticuatro.

Socorro de Lactª á Fª Ramon, Lutonado y Jargallo

En vista de la carencia de recursos de los vecinos Faustina Ramon, Vda., Leferino Lutonado y Juan Jargallo, se acordó conceder les socorros de Lactancia, en las condiciones ordinarias de esta clase de socorros.

Amillª Apdo. alta de Sama.

Visto el informe favorable del expediente posesorio aprobado por Auto del Juzgado municipal de éste de 30 de Junio último, de compra de D. Pedro Sama á José Rojas de una tierra al sitio de la Sierra del Tuyar, por el q. la Junta pericial informa favorablemente, el Ayuntº acordó que en el primer aperidice el amillaramiento que se forme se den el alta y baja correspondiente.

Recaudª mun. nombº recaudª á J. Correa.

En vista de las circunstancias que concurren en el Concejal Dn. Segundo Correa Basco, se acordó por unanimidad nombrarle Recaudador Municipal, y á su instancia y bajo su responsabilidad Agente ejecutivo á D. Angel Rodriguez, recibiendo por el cargo éste los derechos reglamentarios y percibiendo por el de recaudador los siguientes: uno y medio por ciento por la cobranza voluntaria de consumos, cédulas personales y canon del Prado y lo q. se determine respecto de atrasos, haciendo entrega semanal de lo recaudado, en la depositaría municipal como garantía bastante del cargo.

Casillas de plª Mayor

Debiendo arrendarse las casillas de la plaza mayor, se acordó fijar pª subasta privada el tipo de 125 y 25 pesetas pª la 1ª y 2ª respectivamente, y las condiciones del ordº.

Cª licencia al Secretº del Agº.

Solicitada licencia para baño por el Secretº de la Corporación D. Pedro Rueda y siendo de justicia la petición, se le concedieron doce días de licencia.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levantó

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

la sesión y de ella este acta que se autoriza en forma, después de aprobada, de todo lo cual yo el Secretario del Ayto. certifico =

[signature] Ponciano [signature]

Acta de la sesión ordinaria del 30 de Sbre. de 1898.

Sres. Concejales q. concurrieron á la sesión.

En la villa de San Vicente de Alta. á treinta de Septbre. de mil ochocientos noventa y ocho; reunido el Ayunto. de este término mencl. en la Casa Consistoriales, con asistencia de los Sres. Concejales q. al margen se anotan, en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde D. Pedro Nahela, se abrió la sesión á las diez de la mañana.

Leída el acta de la última sesión celebrada el 1º corriente, fué aprobada.

Apdo. subasta alumbrado.

En vista de que en el acto de la subasta y cinco días siguientes no se presentó reclamación alguna contra la adjudicación provisional del suministro de petróleo para el alumbrado público hecha el 21 del corriente, se acordó adjudicar definitivamente dicho servicio á Enrique Barroso Cruz por el tipo de 34 pesetas anuales por cada farol, empezando el servicio desde 1º de Julio, con la obligación de satisfacer los gastos hechos hasta el día.

Apdo. subasta corriendo casillas.

Por iguales fundamentos se aprobó y se hizo definitiva la adjudicación de corriendo de casillas de la plaza Mayor á favor de Franco. Redondo la 1ª de ciento veinticinco

N. 0.411.627

Sello de la Fábrica Nal. de la Moneda y Timbre 1898

Impto de Guerra 20 Cént. 1898-99

11ª Cª Año 1898 2 Pesetas

Impto de Guerra 30 Cent. 1898-99

Impto de Guerra 30 Cent. 1898-99

Pesetas

Sello de pesetas

Sello de pesetas

Sello de

vía presidida por el Sor. Alcalde D. Pedro Nabela, á las diez horas y punto se abrió la sesión.

Leída el acta de la última sesión celebrada el día 30 de Septbre. último, fué aprobada.

Comdo. pa. llevar fondos á Cap. á Pacheco y Peña

Seguidamente se acordó nombrar á los Concejales Sres. Pacheco y Peña comisionados pa. llevar fondos á Badajoz, pa. pago de consumos y Contª. provl., á los Concejales Sres. Pacheco y Peña.

Condo. socorros de lactª. á varios.

La visita de la carencia de recursos de los vecinos Justo Antonio Martínez, viuda, Nicolás Flores, viudo y Antº. Martín Burgos padre de dos mellizos se acordó concederles socorros de lactancia en condiciones ordinarias de esta clase de socorros.

Dempª. Ind. á lista á varios.

Comprobada la falta de recursos de los vecinos Isabel Rigado Correa y Rafael Lobo, se acordó incluirlos en listas de pobres q. reciben asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Y no habiendo otro asunto de q. tratar, se levantó la sesión y de ella este acta q. se autoriza, después de aprobada, de todo lo cual yo el Secretº. de la Corpª. certifico.

[signature]

Ponciano

Pedro Pereda

Pleno municipal.

Acta de la sesión ordª de 12 de Novbre de 1898.

En la villa de Alconchel á doce de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho, reunidos en el Ayuntamiento de este pueblo en la casa consistorial en sesión ordinaria los Sres Concejales Dn Agapito Cáceres, Dn Pedro Antonio Pérez, Dn Antonio Gómez Cáceres, Dn Manuel Cáceres Pérez, Dn Antonio Cáceres Pérez, Dn Antonio Cáceres Pérez, Dn Antonio

Acta de la sesión ordinaria de 18 Dbre. de 1898.

Pres. Concejal Sr. Alcalde Presidente

En la villa de San Vicente de Alcántara á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho: reunidos en el Salón de sesiones bajo la presidencia del Sr. Alcalde Concejal Don Antonio Cancho Sánchez, con asistencia de los Sres. Concejales D. José Rodríguez y D. Manuel Cancho, en sesión ordinaria para la que fueron citados en forma, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Natalio Cancho, y con asistencia del Secretario que suscribe, fué abierta la sesión.

Leída el acta de la última celebrada fué aprobada.

Dada cuenta del certificado de reconocimiento de reclutas, expedido por la Junta clasificadora del Partido, resultó declarado soldado hasta 15 del actual.

Resultando que el mozo Antonio Cancho Sánchez, hijo de Manuel Cancho Rodríguez, natural de esta villa, alistado en el reemplazo de este año, fué

N. 0.411.689

FABRICA Nl DE LA MONEDA Y TIMBRE 1898

11ª Cª AÑO 1898 2 PESETAS

IMPTO DE GUERRA 30 CENT. 1898-99

IMPTO DE GUERRA 30 CENT. 1898-99

IMPTO DE GUERRA 20 CÉNT. 1898-99

Feliz viaje y vista.

Pedro Rueda Toro

Acta de la sesión ordª de 28 de Dbre. de 1898.

Presidencia del Sr. Concejal encargado de la Alcaldía

D. Agapito Cáceres, Pte
" Fco. Bonilla
" Jose Pacheco
" Mariano Peña
" Andres Camisón
" Vicente Ygnacio
" Juste Gonzalez
" Leyde Correa
" Ricardo Prado
" Mariano Moreno
" Raf. Delgado
" Rafl Delgado

Blanco, Secrio

Concejales ausentes

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se leyó una instancia de D. Leyde Correa, Concejal electo de esta villa, en la que manifiesta que habiendo sido nombrado Depositario de fondos municipales de esta villa, por acuerdo de la Comisión provincial de 19 del mes actual, y no pudiendo aceptar el cargo sin prestar la fianza que para el mismo exige la ley, ofrece como garantía de la misma la finca de su propiedad denominada "Huerta de la Cruz" situada en el término de esta villa, cuyo valor asciende a la cantidad de cuatro mil pesetas, según tasación practicada por peritos nombrados al efecto.

Garantía del Secretario Dn. Leyde Correa

Acordó la Corporación municipal en vista de la instancia de referencia, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 2º de la Real orden de 30 de Junio de 1893, que se anuncie por medio de edictos que se fijarán en los sitios de costumbre de esta villa y se insertarán en el Boletín oficial de la provincia, la oferta hecha por el Sr. Correa, para que en el término de quince días puedan hacer las reclamaciones que estimen oportunas los que se consideren con derecho a ello.

Seguidamente se acordó convocar nuevamente a sesión ordinaria para el día 8 del próximo mes de Enero, a las diez de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Agapito Cáceres, y para el día 15 del mismo mes, a las diez de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Concejal encargado de la Alcaldía, para el nombramiento de Depositario de fondos municipales, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 30 de Junio de 1893.

No habiendo otro asunto de que ocuparse, se levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores concurrentes, de que certifico.

Agapito Cáceres
Fco. Bonilla
Jose Pacheco
Mariano Peña
Andres Camisón
Vicente Ygnacio
Juste Gonzalez
Leyde Correa
Ricardo Prado
Mariano Moreno
Rafl Delgado
Rafl Delgado

Blanco, Secrio

Cáceres, Alcde

Garantía del Secretario D. Leyde Correa

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

de todas las fincas q. según certificación del Registro de la Propiedad, que presentó de Valencia, resultan inscritas á su nombre.

Dist.ª mand.ª de fondos.

Seguidamente se acordó el pago de todas las obligaciones consistentes y atrasadas —

Y no habiendo otro asunto de q. tratar se levantó la sesión y de ello este acta q. se autoriza, después de aprobada, y de todo lo cual yo el Secret.º int.º q. ausencia del propietario certifico —

[signature] Ponciano [signature]

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA YACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA YACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Indice de los acuerdos contenidos en este libro.

1898. Mes.	Dia	Folio en q. comienza el acto	Objeto de clasificacion.	Explicaciones.
Enero	7	1.	Socorros lactancia	Concedido á Eduarda Ortellan
			Beneficencia	Incluida en lista de pobres é varios.
			Regimen fiscal vecinal	Informado favorablemente varios traslados
"	9	1 vto.	Alistamiento	Formado el de 1898.
"	16	3 vto.	Socorros de lactancia	Concedido á Alejandra Lopez Martinez
"	23	"	Quintas	Resolucion recaida á que Amaro; designacion tenientes
			Regimen fiscal	Incluida parte de Cáceres y Arroyo
			Beneficencia	Inscripto á varios en listas de pobres.
"	30	4	Quintas	Resto del alistamiento de 1898.
			Beneficencia	Inscripcion de varios en listas de pobres.
Febrero	6	4 vto.	Sin hecho relevante.	
"	12	6	Quintas	Cierre definitivo del alistamiento de 1898.
"	13	7	Id.	Sorteo.
"	20	10 vto.	Ayuntamiento. Eleccion Senador.	Acordando alta de Jerónimo Bajarano. Aprobando listas definitivas de electores comprometidos.
"	27	11	Quintas.	Sorteo suspendido por no haber recaido á Victoriano Rodriguez
			Beneficencia	Inclusion de varios en listas de pobres.
			Limpiadores	Aprobando condiciones que subastan el dia 2 Abril
Marzo	6	13 vto.	Pagos comunes	Fijando gastos comunes hasta fin Agosto 1898.
			Peones camineros	" " pertenecientes á peonaje hasta fin Agosto 1898.
			Escuelas	" " dejados á cuentas.
			Fuentes	" " para Fajina y Arrangallon.
			Limpiadores	Acordando un arreglo por ahora.
			Casas pobres	Fijando gastos ocasionados
"	13	14 vto.	Sin hecho relevante.	
"	20	"	Regimen fiscal vecinal	Incluidos favorables á Varios
			Quintas	Nombrando comisionados á D. Casimiro Salgado y D. Juan Borrego
			Comunes	Acordando apremios á justicias ante D. Roque Rodriguez
"	27	15	Limpiadores	Aprobando subasta para el dia 2 Abril
Abril	3	18 vto.	Fuentes	Pago de obra — para Fajina —
"	10	16	Policía rural y gua. civil	Dando cuenta Alcalde haber nombrado guarda rural de Casas de Don Antonio Destino de donativo hecho á la guardia civil

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

1898.

Abril	14	16 Ctª	Sureinj.ual.	Sueª Sr.ª, Coml. y empl.ª pª donativo
				contributiva de la guerra a la Colonia
			Negos comos.	Fijando gastos comisiones
			Jurados.	Sr.ª favorable sobre el nuevo Jurado Mueno
"	26	17	"	" sobre Señores Villar Pérez
Mayo	1º	17 Ctª	Sure ual.	Acordando pertenencia pª amovilizar Sural
			Registro f. ub.	Sr.ª favorablemente sobre varios
Mayo	9	18	Benefª.	Juradº e vecinos a lista de pobres
"	15	18 Ctª	Regº f. urbª	Sr.ª favorablª sobre varios
"	22	19	No hubo	sesión.
"	29	19	Benefª.	Concª baja e incl. Habilº
			Comunes	Acordº conducir un tubante
			Presos pobres	Nombrº comisº pª formar pª a Hdº
Junio	5	19 Ctª	Presupuestº	Aprobº ordª de 1898-9 y adl de 1894-8.
			Comunes	Nombrº comisº pª la tubante
			Benefic.	Juradº e vecinos a lista de pobres
"	12	20	No hubo	sesión
"	19	"	"	"
"	26	"	Comunes	Nombrº comisº pª apeo de salida
			Ctas. Municª	Fijando las de 1894-5 a 1896-7.
			Regtº tesrª	Aprueba reglª pª 1898-9.
			Pagos; comisº	Fijando gastos de Sec. Habil e imp. pobres y local
			Bandos.	Se suprime Bando Naranjo en el Cº a pª
			Escuelas.	Incluir en Presupº de Aprª gastos
			Empleos	Que se recompongan pª adrno.
Julio	3	21	No hubo	sesión
"	10	"	"	"
"	17	"	Personal.	Auto del Alcalde pª nombrº de un tenº temporal
"	24	21 Ctª	No hubo	sesión
"	31	"	"	"
Agosto	7	"	Junta Munl	Dio de término a sesiones
"	14	22	No hubo	sesión.
"	21	"	Pagos comisº	Aprº la de comisº a guinta Sr. Raña
			"	" " pª dest.º urbano a Habila
			Junta Munl	Cortes de acordado.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA YACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

1898.

Agosto	28	22 vto.	Reg.º f. vob.º	Inf.e favorable de varia pati.s
Septbre.	2	23	No hubo	sesión —
"	11	"	Benefic.a	Inc.do á varios e hijos de pobres
			Elecc.s	Desig.do presid.te p.r elec. Dip.l Prov.l
"	18	23 vto.	Benef.a	Acep.do dim.o médico tendras y nomb.do interino —
			"	C.do varios socorros lactancia —
			Auxiliar.tes	Aprob.do alta de lana —
			Recaud.n mun.l	Nomb.do recaud.r á D. Segundo Correa —
			Personal	Conc.do licencia al trio.
"	30	24 vto.	Alumb.do	Aprob.do subasta
			Casillas	" "
			Pagos —	Ac.do pago de varios muebles —
Obre.	23	25	Com.nes	Nomb.do p.r cond.r fama á Sn. Pacheco y Peña
			Benef.a	C.do varios socorros de lactancia
			"	Inc.do á varios e hijas —
Nbre.	13	26	Cement.s	Conced.do plazo p.r pago nichos vencidos y de no hacerlo, llevar restos á fosa comun —
			Benef.a	Inc.do e hijos de pobres
Dbre.	18	26 vto.	Recaud.n mun.l	Acordando responsab.d del Rec.r Sn. Nicolás
			Caminos	— C.ra vía de Mayorga —
			Benef.a	Socorro dom.rio á indust.s e hijas —
D.	25	27	Rec.r mun.l	Formalizac.n fianza del recaud.r D. Segundo Correa, con personal de D.n Aug.o Márquez

San Vicente 31 Dbre. 1898.

El Secret.o del Ayt.o

P. Rueda

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL